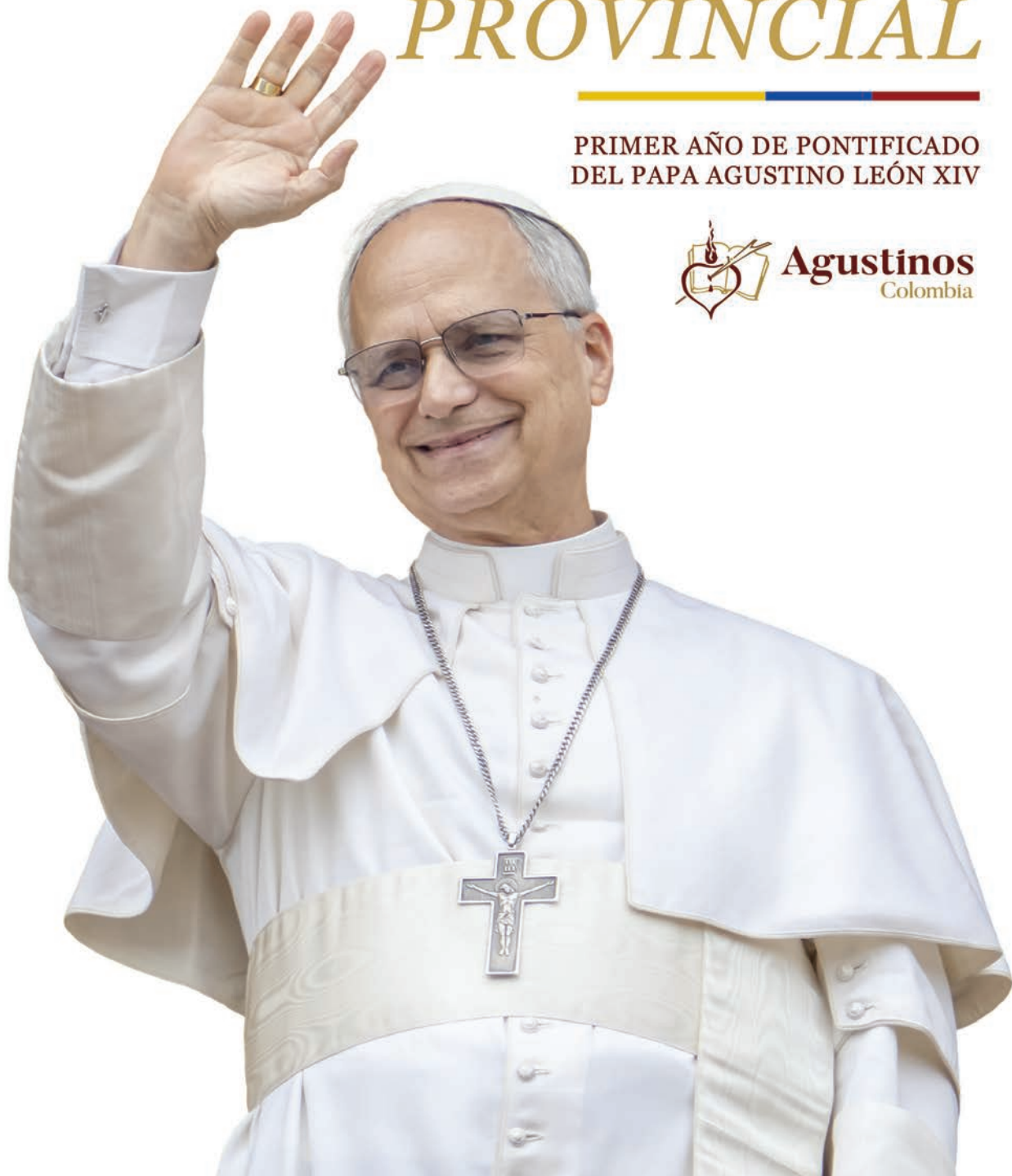


BOLETÍN PROVINCIAL

PRIMER AÑO DE PONTIFICADO
DEL PAPA AGUSTINO LEÓN XIV



Agustinos
Colombia



Portada

Papa León XIV

P. Fray Mauricio Saavedra, OSA.

Director Boletín Provincial

Lina María Heredia Cuartas

Coordinación de comunicaciones

Constanza Roza Gómez

Diseño gráfico y editorial

© Provincia de Nuestra Señora de Gracia de Colombia

Bogotá, D.C - Colombia



CONTENIDO

5

Editorial

7

León XIV y Colombia:

Memoria agradecida de un Papa agustino que caminó con nosotros

14

Capítulo General

Para la memoria: lo que vivimos como Provincia de Colombia

24

Vocaciones

Un año de gracia para la Provincia: toma de hábitos, ministerios, profesiones y ordenaciones en el primer año del cuatrienio

30

Formación

Academia y proyección internacional

38

La obra apostólica agustiniana

Al inicio del cuatrienio

45

Renovación de conventos y proyectos para la misión

Obras, administración y sostenibilidad al servicio de la fraternidad

52

Fray Carlos Saúl

Una mirada de esperanza en la fragilidad del cautiverio

56

Testimonio

Cuatro profesos viviendo y estudiando en el Profesorio Internacional de Santa Mónica en Roma

61

Liceo de Cervantes Barranquilla

60 Años

68

Colegio Parroquial Nuestra Señora del Buen Consejo

Memoria agradecida y Camino renovado

73

Comunicaciones del Prior Provincial

(Discursos, Cartas, Homilías)

92

El Consejo Provincial Informa

104

Novedades Editoriales



EDITORIAL

Al entregar a los hermanos y a nuestros amigos este Segundo Boletín Provincial del cuatrienio, lo hacemos con el corazón agradecido y con una mirada de esperanza. Nos encontramos viviendo un Año Jubilar por los 450 años de la fundación del Convento San Agustín, primera casa agustiniana en Colombia. Ese acontecimiento ilumina nuestro presente y nos recuerda que la fidelidad de Dios se escribe en la historia concreta de comunidades, obras y personas. En este número, sin embargo, dejamos constancia solo de su marco general: al cierre del Año Jubilar recogeremos con mayor amplitud y detalle todo lo vivido en torno a esta conmemoración.

Este boletín se centra, sobre todo, en dos grandes ejes que marcaron nuestro primer año: el inicio del cuatrienio provincial y el **primer año del pontificado de León XIV**, primer Papa agustino. Por eso abrimos con la crónica “León XIV y Colombia”, memoria agradecida de un Papa que caminó con nosotros, y con el relato del Capítulo General vivido en Roma, que fue para la Orden -y para nuestra Provincia- un tiempo de discernimiento, comunión y proyección.

A partir de allí, el lector encontrará un panorama de la vida provincial: los pasos de la formación inicial (toma de hábito, profesiones, ministerios y orde-

naciones), el dinamismo de la formación permanente, la vida académica y la participación en encuentros internacionales; la obra apostólica en parroquias, colegios, universidad y demás lugares de culto; y el esfuerzo por renovar casas y proyectos con criterios de fraternidad, sostenibilidad y mejor servicio pastoral.

Este número se enriquece también con testimonios que dan rostro y hondura a nuestra vida: el de Fray Carlos Saúl, una mirada de esperanza en la fragilidad del cautiverio; el de los cuatro profesos en el Profesorio Internacional de Santa Mónica (Roma); el de la celebración de los 60 años del Liceo de Cervantes Barranquilla. y la memoria agradecida del Colegio Parroquial Nuestra Señora del Buen Consejo, junto con las secciones habituales: Comunicaciones del Prior Provincial, El Consejo Informa y Novedades Editoriales.

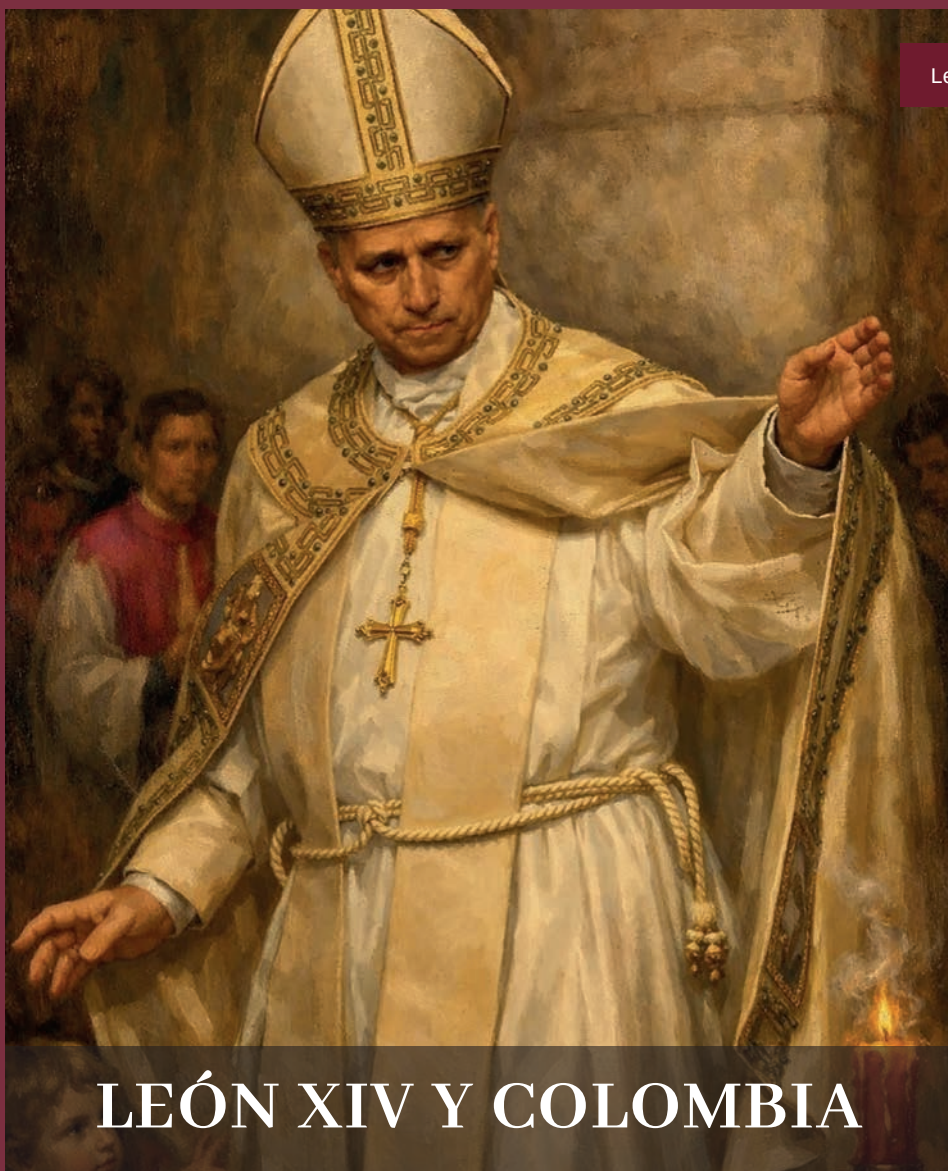
Que estas páginas ayuden a reconocer, con sencillez, lo que el Señor viene haciendo en medio

de nosotros y nos impulsen a seguir caminando con un solo corazón y una sola alma dirigidos hacia Dios.



P. Mauricio Saavedra, OSA
Prior Provincial

León XIV



LEÓN XIV Y COLOMBIA

Memoria agradecida de un Papa
agustino que caminó con nosotros

Hace un año, en pleno tiempo pascual, el **8 de mayo de 2025**, el Señor quiso regalar-nos a toda la Iglesia un hecho que todavía nos sigue asombrando: la elección del entonces cardenal **Robert Francis Prevost, O.S.A.**, primer Papa agustino, que tomó el nombre de **León XIV**.

Para nosotros, como Provincia y como Familia Agustiniana en Colombia, esa jornada quedó grabada con un sabor particular: no solo por la dimensión eclesial del acontecimiento, sino por la cercanía real y concreta que el hoy Santo Padre había tenido con nuestras comunidades, nuestras obras y nuestros hermanos a lo largo de los años, mucho antes de asomarse al balcón de San Pedro.

Un hermano conocido: de la misión en el Perú a Bojacá

Ya en los años 90, cuando su ministerio estaba profundamente ligado a la misión agustiniana en el Perú, el entonces Fray Robert visitaba Colombia para

acompañar procesos formativos, especialmente vinculados al noviciado en Bojacá. Venía con notable frecuencia para acompañar a los formandos peruanos que realizaban aquí su etapa de noviciado.

Esa huella formativa explica por qué, cuando fue elegido Papa, muchos en Colombia no hablaron de un “desconocido”, sino de un hermano cercano, con rostro, nombre, voz y memoria compartida.

Prior General: visitas que fortalecieron la comunión

La trayectoria posterior del Padre Prevost lo llevó a un servicio de gobierno que marcó a toda la Orden: fue elegido Prior General de la Orden en 2001 y confirmado para un segundo mandato en 2007.

En esos años, como es natural en el servicio del Prior General, su presencia se hizo sentir en muchas circunscripciones. En Colombia, imborrable en nuestra

memoria fue la primera visita que hizo como Padre General en enero del año 2002 donde los novicios de aquel año tuvimos la gracia de profesar nuestros primeros votos directamente a él en el Santuario de Nuestra Señora de la Salud de Bojacá.



Cuando se anunció su elección, numerosos medios del país comenzaron a reconstruir, casi con asombro, la geografía agustiniana por la que había pasado el hoy Santo Padre. Se mencionaron, entre otros, Bogotá, Bojacá, Chía, Medellín, Barranquilla y otros municipios donde la presencia de la Orden es conocida.

- Bogotá: se hospedó varias veces en el Convento Santo Tomás de Villanueva, sede de los capítulos provinciales y lugar de residencia durante sus visitas canónicas. Visitó y presidió eucaristías en el Liceo de Cervantes, en la parroquia Santa Mónica y en la iglesia de San Agustín.

- Barranquilla: se recordó su paso por el Liceo de Cervantes y por la vida pastoral agustiniana en el entorno de San Nicolás, con referencias concretas a visitas en 2002 y 2007.

- Medellín: se documentaron visitas en 2007 y 2012, incluyendo su presencia en la parroquia y el colegio agustiniano del Buen Consejo; incluso se conserva una nota manuscrita de su paso por allí fechada el 24 de enero de 2007.

- Chía: se recordó que pasó por este municipio visitando a los formandos en el Convento de

san Alonso de Orozco y celebró la Eucaristía en la iglesia de Santa Lucía, gesto que muchos fieles y hermanos han conservado como memoria agradecida.

•Otros relatos periodísticos ampliaron el mapa mencionando también Facatativá, Villeta y otros lugares vinculados a nuestras presencias apostólicas.

8 de mayo: fiesta patronal, sorpresa y una alegría imposible de ocultar

Pero si la historia universal lo recuerda como el día de la elección, nosotros lo recordamos también porque ese mismo 8 de mayo, nuestra Provincia estaba celebrando su fiesta patronal de Nuestra Señora de Gracia en Bojacá, con el corazón puesto en la liturgia... y con un oído atento -casi inevitablemente- a las noticias del cónclave.

En mi memoria permanece nítida una escena que pareciera escrita por la Providencia. Estábamos ya revestidos, a punto de iniciar la celebración, cuando

empezaron a escucharse aplausos dentro del templo. ¿Había fumata blanca? ¿Había nombre? ¿Sería posible que el elegido fuera nuestro hermano? No teníamos certeza y, sin embargo, decidimos entrar y celebrar la Santa Misa con el alma “en vilo”, como quien ora y espera al mismo tiempo.

Luego, casi de improviso, en medio del desarrollo litúrgico llegó la confirmación: el elegido había sido Robert Prevost. Y cuando todavía la noticia estaba “caliente” y los datos terminaban de asentarse, se supo el nombre escogido: León XIV. Varias crónicas periodísticas recogieron también esa coincidencia providencial entre la elección y la celebración patronal agustiniana en Bojacá, tal como fue narrado públicamente en entrevistas de esos días.

Para quienes celebrábamos la Eucaristía, aquel nombre sorprendió al inicio, pero a los pocos minutos se volvió también una clave espiritual: un gesto de continuidad, una señal de identidad, un modo de decirle a la

Iglesia -sin discursos- que la espiritualidad de San Agustín, con su interioridad, su fraternidad y su amor a la verdad, entraba en el corazón mismo del ministerio petrino llevando el nombre de otro Papa muy querido para la Orden, León XIII.

Al terminar la Misa, lo que siguió fue una alegría desbordante: abrazos, lágrimas, cantos, gratitud... y algo que para muchos de nosotros fue totalmente nuevo: la avalancha de llamadas, mensajes, entrevistas y solicitudes de medios de comunicación que querían conocer a los agustinos en Colombia y escuchar historias, anécdotas y testimonios de cercanía con el nuevo Papa.

Un don que trae responsabilidad

Este año transcurrido nos ha confirmado algo: la elección de un Papa agustino no es solo un motivo de orgullo humano (que sería demasiado poco), sino una responsabilidad eclesial. La Providencia nos puso en un lugar



Los medios de comunicación informan, mayo 2025

visible; pero ese lugar no es de “exhibición”, sino de servicio: servicio a la Iglesia, a la Orden, a las vocaciones, a la misión.

Muchos medios destacaron precisamente esa cercanía suya con América Latina, forjada en años de misión y pastoreo, y esa familiaridad con realidades concretas, entre ellas Colombia.

Por nuestra parte, como Provincia, queremos que esta memoria no se quede en emoción pasajera, sino que se convierta en impulso: más oración, más comu-

nión fraterna, más seriedad en la formación, más celo apostólico, y una renovación sincera de nuestra vida interior. Si el mundo miró hacia nosotros por un instante, que encuentre en nosotros lo más agustiniano: “una sola alma y un solo corazón dirigidos hacia Dios”.

Nota que nos dejó el padre Prevost en su visita a Medellín:

En ocasión de la visita oficial a la Provincia Agustina de Nuestra Señora de Guadalupe de Colombia, he tenido la oportunidad de conocer el Colegio Parroquial Nuestra Señora de Buen Consejo - que palabró en pocas, pero expreso una enorme satisfacción de haber conocido esta institución educativa - donde se vive una auténtica experiencia de la comunidad agustiniana - ¡Felicidades! Mis mejores deseos para todos - desde el P. Lucas Ambrosio hasta los niños más pequeños -

*P. Robert Prevost, OSA
Prior General*

Medellín, 24 enero 2007

Visita del padre Prevost, Medellín 2007







Un Capítulo General para
la memoria: lo que vivimos
como Provincia de Colombia

En septiembre de 2025, nuestra Provincia de Colombia tuvo la gracia de participar en el **188º Capítulo General Ordinario de la Orden de San Agustín**, celebrado en Roma. Asistimos como delegación provincial el **Prior Provincial** y el **P. Gabriel Sánchez**, en calidad de **discreto**. Para quienes ya siguieron día a día las noticias enviadas por WhatsApp, este texto no pretende repetir una cronología, sino **dejar para la memoria** lo esencial de lo vivido: los signos de Dios, los momentos singulares, el rostro universal de la Orden y el horizonte que se abrió para el nuevo sexenio.

1. Un inicio bajo Santa Mónica y un signo histórico: el Papa agustino

El Capítulo comenzó con una imagen difícil de olvidar: la **Misa al Espíritu Santo en la Basílica de San Agustín**, a los pies de Santa Mónica, confiando a su intercesión todo el camino de discernimiento. Y el signo fue aún mayor: **presidió la celebración el Papa León XIV, primer Papa**

agustino. Fue un inicio lleno de densidad espiritual, con una homilía marcada por tres palabras que se volvieron brújula para todos: **escucha, humildad y unidad**. En ese triple llamado se condensaba una convicción: el discernimiento capitular solo es fecundo cuando nace de un corazón que escucha, se deja purificar y busca la comunión.

Para nuestra Provincia, aquel inicio tuvo además un matiz profundamente esperanzador: **nuestros cuatro hermanos profesos**, recién llegados a Roma para iniciar sus estudios eclesiásticos, pudieron **servir al Santo Padre en el altar**, portando la mitra, el báculo y otros signos litúrgicos. Presentarlos allí como grupo de Colombia fue un gesto sencillo, pero elocuente: **la vitalidad vocacional no es un dato estadístico, sino una promesa de continuidad del carisma**.

Después de la liturgia, compartimos una cena fraterna en el claustro. La presencia cercana del Papa, sin prisa, alentando con su sola compañía, dejó una



impresión profunda: **no era un “acto protocolario”, era un hermano entre hermanos.** Incluso un detalle pequeño quedó como sello: los rosarios que el Papa obsequia ya no llevan la imagen de *Maria Mater Ecclesiae*, sino la de **Nuestra Señora del Buen Consejo**. Un gesto discreto, pero profundamente agustiniano.

2. Un Capítulo que comenzó por dentro: oración, kairós y reconciliación

El Capítulo no se lanzó de inmediato al trabajo administrativo.

Primero buscó la disposición interior. Vivimos una jornada de oración y retiro, con la predicación de **Mons. Luis Marín de San Martín**, que nos dejó dos palabras griegas como claves de lectura para nuestro tiempo: **crisis** y **kairós**. La crisis -nos recordó- puede ser llamada de Dios; el *kairós* es oportunidad providencial. Nos invitó a redescubrir “la luz, el color y el sabor” de la vida consagrada, no como nostalgia, sino como urgencia espiritual.

Esa misma lógica desembocó en un gesto muy fuerte: la **peregrina-**

nación jubilar a la Puerta Santa de San Pedro, portando la Cruz del Jubileo de la Esperanza. Allí rezamos ante la tumba del apóstol Pedro por la Iglesia, por la Orden y por las intenciones del Papa León XIV. Y, como expresión concreta de renovación, muchos acudimos al **sacramento de la reconciliación**. Fue un modo de decir: no se renueva la Orden solo con decisiones; se renueva con corazones reconciliados.

En medio de aquella peregrinación, se hizo visible otro rasgo de la universalidad agustiniana: el hermano que llevó por un tramo la Cruz fue **Fr. Adnan Ghani**, de la Provincia de California, originario de Pakistán. Con él se evidenciaba un dato sorprendente y esperanzador: ya son varios los hermanos pakis-

taníes presentes en distintas circunscripciones y, además, la Orden ha abierto recientemente una misión en Pakistán, en un contexto de mayoría islámica, donde existe una minoría católica significativa y un interés creciente por la vida agustiniana.

3. Universalidad real: una Orden con muchos acentos, un solo espíritu



Una de las experiencias más impresionantes para cualquier capitular -y para nosotros también- es comprobar que la universalidad de la Orden no es un lema: **es un hecho cotidiano**. En la misma sala capitular convivían hermanos de múltiples naciones y regiones: Australia, Benín, Bélgica, Estados



Unidos, Chile, Irlanda, España, Italia, Malta, Nigeria, Perú, Filipinas, República Dominicana, Argentina, Congo, India, Kenia, Papúa, Panamá, Tanzania, Polonia, Austria, Japón, Venezuela, México, Brasil, Colombia, Costa Rica, Indonesia, Inglaterra y Escocia, entre otros.

Esa diversidad se sostuvo en un clima fraterno gracias a un marco claro: las lenguas oficiales del Capítulo (**italiano, español e inglés**) y un estilo de diálogo sereno. Latinoamérica, por su parte, se percibió como un grupo especialmente nutrido y participativo, con conciencia de que

nuestra vitalidad debe traducirse en mayor colaboración entre circunscripciones.

En el ámbito formativo, hubo también una sesión de alto impacto con **Mons. John Kennedy**, del Dicasterio para la Doctrina de la Fe, sobre la atención y tratamiento de los **delitos contra menores y otros delitos graves**. Fue un momento sobrio, exigente, y necesario. La Orden reafirmó que la tutela de los más vulnerables no es un tema secundario, sino un criterio evangélico y eclesial irrenunciable.

4. Ver la Orden en el mundo: regiones, misiones y desafíos

Uno de los ejercicios más valiosos fue escuchar la presentación de las distintas regiones y realidades de la Orden. Allí se dibujó un mapa espiritual y pastoral lleno de contrastes:

- **Europa:** se constató un fenómeno claro: muchas circunscripciones se sostienen hoy gracias a vocaciones provenientes de **África** y **Asia**. Esto es un don inmenso, pero también exige procesos reales de integración cultural y pastoral. En ese contexto, la elección del Papa León XIV abrió esperanza incluso para proyectos como el posible retorno a Francia, con apoyos y nuevos interés eclesiales.

- **América Latina (OALA):** se destacó la solidez de la presencia, junto a la necesidad de reforzar la colaboración interprovincial. Fue especialmente subrayada la urgencia de sostener la misión en **Cuba**, donde los hermanos sirven con admirable perseverancia y recursos limitados.

- **África:** se manifestó el crecimiento vocacional en varios países, con una necesidad evidente: **medios económicos** para asegurar formación y expansión. Se reiteró el llamado a la solidaridad concreta.

- **Asia-Pacífico:** se compartieron horizontes de crecimiento en Vietnam, Corea del Sur y Tailandia. En torno a China se mencionó la realidad compleja de la vida religiosa y la noticia esperanzadora de jóvenes agustinos ordenados en condiciones muy difíciles.

Junto a estas realidades regionales, el Capítulo presentó también “rostros” concretos de misión y servicio: la labor de la Orden en la **ONU** (Nueva York, Ginebra, Nairobi); la importancia estratégica del **Pontificio Instituto Patrístico Agustiniano** como faro de pensamiento agustiniano (y la necesidad de que las circunscripciones envíen estudiantes con generosidad); el trabajo de **Agustinos en el Mundo** apoyando proyectos en regiones empobrecidas como el Congo; y la misión en la frontera de **Tijuana**, sostenida desde Ca-

lifornia, acompañando migrantes, orfanatos y asistencia humanitaria, mostrada con fuerza en un material audiovisual que conmovió a muchos.

En términos de gobierno y vida ordinaria de la Orden, fueron también decisivos los informes sobre las casas generales, los procesos canónicos (dispensas, excomuniones, incardinaciones, etc.) y el balance económico de la Curia, resaltando la estabilidad lograda gracias a la colaboración de la mayoría de circunscripciones mediante la **rata pro Curia**, y recordando la necesidad de prudencia y ética cristiana en el manejo de bienes.

5. Un hilo espiritual: compasión, formación, comunidad, austeridad

Entre los momentos que quedarán como herencia para la memoria está el discurso de despedida del entonces Prior General **Alejandro Moral**, al concluir doce años de servicio. Fue una intervención de gran densidad, atravesada por una palabra que propuso como estructura interior de toda reforma: compasión. Recordó que los desafíos de la humanidad son también nuestros desafíos; si no nos estructuramos desde la compasión, todo puede volverse irrelevante o incluso peligroso.





6. Genazzano, contemplativas y cultura: la familia agustiniana se reconoce a sí misma

Otro momento clave fue la peregrinación a **Genazzano**, al Santuario de **Nuestra Señora del Buen Consejo**, custodiado por la Orden desde 1467. Allí se volvió a sentir que este Capítulo no era solo un evento, sino una súplica filial: poner el futuro en manos de María.

Desde esa perspectiva, dejó tres ejes que resonaron con fuerza en la asamblea:

1. **formación sólida y continua,**
2. **vida comunitaria auténtica** (menos obras si es necesario, pero comunidades más fraternas y misioneras),
3. **comunión de bienes y austeridad** como testimonio evangélico y libertad interior.

El Capítulo, en su trabajo por grupos, recogió esa intuición de fondo: no se trata solo de reorganizar estructuras, sino de **recuperar la alegría de la vocación, la pasión por la comunión y el coraje del testimonio.**

Tuvimos también un encuentro muy significativo con nuestras hermanas contemplativas: las presidentas de federaciones de monasterios compartieron sus realidades, retos y esperanzas. Para nosotros fue motivo de especial alegría que se destacara la fundación en Colombia del **Monasterio Nuestra Señora de Gracia**, como signo de vida contemplativa viva en nuestra tierra.

Y no faltó la dimensión cultural, con un acto de gran nivel: lectura dramática de textos de **La Ciudad de Dios**, acompañada de música. Asistieron embajadores y laicos cercanos a la Orden; se

recordó el 11 de septiembre de 2001 con un minuto de silencio y se interpretaron himnos como gesto de oración y comunión.

7. Un gobierno para el nuevo sexenio y un Papa “en casa”

En el corazón del Capítulo estuvo la elección del nuevo Prior General: **P. Joseph Farrell, O.S.A. (2025–2031)**, con amplia experiencia en la Curia General y trayectoria académica vinculada a Villanova. Su elección fue recibida con acción de gracias y conciencia de continuidad y renovación.

Se eligió también al nuevo **Vicario General, P. Alex Lam**, de la Provincia del Perú, y se conformó la Curia General que acompañará el gobierno en este nuevo sexenio.

Pero si hay un momento que podemos llamar “histórico” en sentido pleno, fue el encuentro del **15 de septiembre**: el Papa León XIV visitó la sala capitular y el Instituto Patrístico Agustiniانو, y permaneció más de hora y media dialogando con los capi-

tuulares, respondiendo preguntas sobre la Iglesia, la misión, los jóvenes, los laicos, las hermanas, los hermanos mayores y las crisis vocacionales.

La escena que mejor retrata el estilo del Santo Padre quedó grabada en la memoria de todos: al notar que no tenía vaso de agua, se levantó con naturalidad, se sirvió y **sirvió también al Prior General** en la mesa, provocando sonrisas y confirmando una certeza: **estaba entre los suyos, como en casa**. Y resonó con fuerza una frase que él mismo reza cada día:

“En tus manos, Señor, está mi vida. Dame lo que mandas y manda lo que quieras”.

8. Frutos principales: decisiones y horizontes

Al concluir el Capítulo, se aprobaron propuestas que orientarán el sexenio. Entre ellas, destacan: la creación de la nueva **Provincia de Panamá** (Sagrado Corazón), ajustes en las **Constituciones** sobre vicariatos y delegaciones, impulso renovado a la misión (incluida la apertura de

nuevas presencias), recordatorio sobre la rotación de priores locales, revisión del **Ritual de la Orden**, criterios para becas de la Curia privilegiando estudios estratégicos (patrística, historia, formación de formadores), una carta solicitando el doctorado de **Santo Tomás de Villanueva** como Doctor de la Iglesia, y una declaración pública sobre los grandes desafíos de la humanidad en sintonía con el magisterio del Papa León XIV.

Conclusión: lo que como Provincia nos llevamos de Roma

Como Provincia de Colombia volvimos con gratitud y con tarea. Esta experiencia nos confirmó la belleza -y la exigencia- de pertenecer a una Orden universal: una

familia con muchos acentos, pero un mismo corazón. Nos ratificó que la renovación no será fruto de estrategias aisladas, sino de una vida espiritual más honda, de comunidades más verdaderas, de formación más seria, de comunión de bienes más transparente y de una misión más compasiva.

Y, sobre todo, nos dejó un signo que atravesará generaciones: **un Papa agustino** acompañando el discernimiento de sus hermanos, recordándonos que el camino seguro se resume en aquello que él mismo nos dijo al inicio: **escucha, humildad y unidad.**

Que San Agustín, Santa Mónica y María, Madre del Buen Consejo, sostengan lo que el Espíritu nos ha permitido discernir.





Un año de gracia para la Provincia

Foto: Ordenación Sacerdotal de Fr. Miguel Ángel García y Fr. Juan Sebastián Bernal



Toma de hábitos, ministerios, profesiones y ordenaciones en el primer año del cuatrienio

El primer año del cuatrienio ha estado marcado por signos consoladores de vida vocacional y ministerial. Con gratitud recogemos, en una mirada de conjunto, los acontecimientos más significativos vividos en este sentido.

Ministerios laicales

El 1 de agosto de 2025, en el Convento de Nuestra Señora del Buen Consejo (Medellín), el Prior Provincial presidió la Eucaristía en la que nuestro hermano Fr. Humberto Escorcía recibió el ministerio del acolitado, acompañado por la comunidad parroquial.

Posteriormente, el 13 de noviembre de 2025, en la Capilla de Nuestra Señora de la Consolación (Bogotá), Fr. Jonathan Bonilla recibió el ministerio del lectorado, paso importante en su camino de servicio a la Palabra.



Fr. Humberto Escorcía recibiendo el ministerio de acolitado



Fr. Jonathan Bonilla recibiendo el ministerio de acolitado

Profesión solemne

El 15 de agosto de 2025, solemnidad de la Asunción, Fr. Humberto Escorcia realizó su profesión solemne en la Capilla de Nuestra Señora de la Consolación (Bogotá), confirmando su entrega definitiva al Señor en la Orden.

El 9 y 10 de diciembre, vivimos con gozo sus primeras misas:

- Fr. Juan Sebastián Bernal, en el Santuario de Bojacá.
- Fr. Miguel Ángel García, en la Capilla de Nuestra Señora de la Consolación (Cervantes del Retiro).

Ordenación diaconal

El 25 de octubre de 2025, celebramos la ordenación diaconal de Fr. Sergio Daniel Fonseca en el Liceo de Cervantes de Barranquilla, con la presencia de 21 hermanos de la Provincia que lo acompañaron fraternalmente.

Ordenaciones sacerdotales y primeras misas

El 8 de diciembre de 2025, solemnidad de la Inmaculada Concepción, se celebró en la Parroquia Santa Lucía la ordenación sacerdotal de Fr. Miguel Ángel García y Fr. Juan Sebastián Bernal, presidida por Mons. Juan Vicente Córdoba, con amplia participación de hermanos y fieles.



Primera Misa Fr. Juan Sebastián Bernal, Bojacá.



Ordenación diaconal de Fr. Sergio Daniel Fonseca

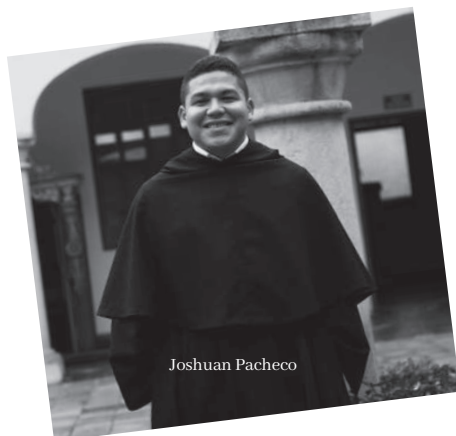


Primera Misa Fr. Miguel Ángel García , Bogotá.



Hábito, prenoviciado y profesiones simples

En enero de 2026, celebramos la toma de hábito de 19 novicios de la Provincia, junto con un novicio argentino y uno panameño, quienes estrenaron la zona remodelada del Convento de Bojacá, signo de renovación al servicio de la formación.



El 24 de enero de 2026, ingresó un buen grupo de prenovicios, y el 31 de enero realizaron su primera profesión religiosa en Bojacá nuestros hermanos Joshuan Pacheco y Sebastián Gómez acompañados por la Provincia



Damos gracias a Dios por estos signos de esperanza y pedimos seguir sosteniendo, con oración y comunión fraterna, la vocación de nuestros hermanos y el futuro de la Provincia.



- | | |
|----------------------------|---------------------------------|
| 1. Andrés Manzanares, OSA. | 11. Juan Pablo Cortés, OSA. |
| 2. Andrés Ramos, OSA. | 12. Kevin Mc Cook, OSA. |
| 3. Brayan Romo, OSA. | 13. Maximiliano Gutiérrez, OSA. |
| 4. Camilo Benítez, OSA. | 14. Norvey Valencia, OSA. |
| 5. Daniel Castillo, OSA. | 15. Rafael Narváez, OSA. |
| 6. David Beltrán, OSA. | 16. Santiago Llanos, OSA. |
| 7. Édgar Díaz Jara, OSA. | 17. Sebastián Caicedo, OSA. |
| 8. Freddy Muñoz, OSA. | 18. Sebastián Gutiérrez, OSA. |
| 9. Jeisson Sánchez, OSA. | 19. Sergio Moreno, OSA. |
| 10. Joseph Rodríguez, OSA. | 20. José Luis Galvis, OSA. |

Formación



Formación, academia y proyección internacional

Rasgos de una Provincia en movimiento





El primer año del cuatrienio ha dejado un rasgo claro para la memoria: nuestra Provincia vive una dinámica formativa y académica sostenida, en comunión con la Iglesia y con la Orden, y con una apertura creciente a experiencias internacionales. Lo que sigue es una mirada de conjunto que permite reconocer un mismo hilo: vida interior, comunión fraterna, estudio serio y misión.

Formación con rumbo y materiales propios

Entre los hitos más significativos está la aprobación del **Plan de Formación Provincial “Artesanos de comunión”**, publicado como **primer Cuaderno de For-**

mación. En continuidad con ese impulso, la Provincia ha seguido promoviendo textos que fortalecen la vida interior y el pensamiento agustiniano:

- **Cuaderno de Formación 2:** *Formación en el arte de la vida interior*, con meditaciones vocacionales inspiradas en León XIV.
- **Cuaderno de Formación 3:** *Formación en el arte de la palabra*, centrado en palabra y pensamiento en San Agustín.

Estos materiales acompañan la lectura personal y comunitaria, recordándonos que no hay renovación sin profundidad interior.

Retiros, formación permanente y celebraciones patronales

En agosto de 2025, la Provincia vivió los retiros canónicos en el Convento del Desierto de la Candelaria, dirigidos por el P. Fray Héctor Manuel Calderón, OAR., como un tiempo fuerte de oración y discernimiento.

Asimismo, se realizaron las Jornadas de Formación Permanente en Villa de Leyva, reflexionando sobre la importancia de la literatura en la formación sacerdotal, en sintonía con la última carta del pontificado del Papa Francisco.

En la misma línea, celebramos con hondura nuestras fiestas: Santa Mónica (27 de agosto) en la iglesia parroquial; y San Agustín, con un encuentro comunitario en el Convento Santo Tomás de Villanueva, que integró oración, un momento recreativo y compartir fraterno, expresando que la vida común también es escuela de formación.

Vida universitaria y pensamiento: lecciones inaugurales y servicio eclesial

La reflexión académica tuvo espacios relevantes:



Compartir fraterno fiesta de San Agustín 2025, Convento Santo Tomás de Villanueva

- Lectio Inauguralis 2025-2 (Unicervantes): *“La Iglesia frente a la guerra y la paz en el mundo contemporáneo”*.

- IV Congreso Internacional de Estudios Avanzados: *“De lo clásico a lo contemporáneo. Universidad, formación integral y sociedad tecnificada”*, 22-23 de octubre de 2025.

- Lectio Inauguralis 2026-1 (Unicervantes): *“Santo Tomás de Aquino entre la inteligencia artificial y la sabiduría natural”*.

En el plano del servicio a la Iglesia, el Prior Provincial, P. Mauricio Saavedra, fue nombrado por la Presidencia de la Conferencia Episcopal de Colombia como miembro del Comité Teológico para el trienio 2025-2028, responsabilidad que honra y compromete.

Impulso a la formación avanzada: estudios de posgrado aprobados

Un signo muy concreto de esta vitalidad es la aprobación y proyección de estudios de posgrado para varios hermanos, en áreas

clave para la vida intelectual, pastoral, educativa y de gobierno. Entre los estudios aprobados se encuentran:

Educación y gestión educativa

- **Fr. Sergio Fonseca:** Maestría en Educación con énfasis en Dirección de Instituciones Educativas (Universidad del Norte).

- **Fr. John César Arboleda:** Maestría en Educación con énfasis en Currículo y Evaluación (Universidad del Norte).

- **P. Miguel Ángel García:** Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas (Universidad de La Sabana).

- **Fr. Javier Bernal:** Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas (Universidad de La Sabana).

Teología, filosofía, patrística y formación

- **Fr. Jonathan Flores:** Licenciatura eclesiástica en Teología con énfasis en Historia de la Iglesia (Pontificia Universidad de la Santa Cruz, Roma).



- **Fr. Duván Claro:** Licencia eclesiástica en Teología con énfasis en Teología Moral (Pontificia Universidad de la Santa Cruz, Roma).

- **Fr. Alfred Galvis:** Licencia en Teología y Ciencias Patrísticas (Instituto Patrístico Agustiniano, Roma).

- **Fr. Nelson Rogelio Álvarez:** Licencia eclesiástica en Teología con énfasis en Formación (Pontificia Universidad Gregoriana, Roma).

- **P. Brian Fernando Ulloa:** Licencia eclesiástica en Teología (Pontificia Universidad Bolivariana).

- **P. Pablo Contreras:** Licencia eclesiástica en Filosofía (Pontificia Universidad Bolivariana).

- **Fr. Cristian Martínez:** Licencia eclesiástica en Filosofía (Pontifi-

cia Universidad Bolivariana).

- **P. Alejandro Acevedo:** Doctorado eclesiástico en Filosofía (Pontificia Universidad Javeriana).

- **P. Manuel Calderón:** Doctorado eclesiástico en Teología (Pontificia Universidad Bolivariana).

- **P. Germán Darío Rodríguez:** continuación de estudios doctorales en Derecho Canónico (Pontificia Universidad de Comillas, Madrid).

Comunicación y ámbitos técnicos

- **P. Luis Gabriel Sánchez:** Maestría en Comunicación Digital (Pontificia Universidad Bolivariana).

- **Fr. Dehivy Andrés Romo:** Especialización en Salud y Seguridad en el Trabajo (ECCI)



Panamá, padre Uriel y Gabriel con General

Este conjunto de proyectos expresa una convicción provincial: el estudio no es un adorno, sino un servicio; y la preparación sólida fortalece la misión educativa, pastoral y eclesial.

Celebramos también el grado eclesiástico del **Padre Andrés Gómez** como Licenciado en Patrimonio y Bienes Culturales de la Iglesia (Pontificia Universidad Gregoriana) así como su confirmación como Archivero General de la Orden para otro sexenio. También celebramos el grado en la Especialización en Adicciones

(Universidad Católica Luis Amigó) del **Padre Juan Alberto Cárdenas**.

Presencia internacional, encuentros y misión

En el ámbito internacional, se vivieron experiencias significativas:

- En julio de 2025, **Fr. Juan Sebastián Bernal** participó con un grupo de jóvenes en el Encuentro Juvenil Agustiniano en Belo Horizonte (Brasil).
- En enero de 2026, se realizó en Bogotá (sede del CELAM) el Encuentro de Educación organizado por la OALA, con participación de profesos y profesores de la Provincia y docentes de distintos colegios.
- El **P. Provincial** y el **P. Julián Ospina** nos representaron en la ordenación episcopal de nuestro hermano Mons. Marcio Negreros como Obispo Auxiliar de Sao Paulo, Brasil.
- El **P. Gabriel Sánchez** y el **P. Uriel Zamora** nos representaron

en la misa de acción de gracias por la creación de la Provincia del Sagrado Corazón de Panamá.

- En ese mismo mes, el **P. Carlos Saúl Jaimes** participó en República Dominicana en el Encuentro de Delegados de Base de la OALA.

- El **P. Wilson Artunduaga** participó en el encuentro de antiguos colaboradores del Profesorio Internacional de Cochabamba, Bolivia.

- En el mes de marzo **Fr. Carlos Cardona** representó a la Provincia acompañando a las religiosas colombianas agustinas de clausura que han tomado el hábito en el Monasterio de Talavera de la Reina.

- En febrero, el **Prior Provincial** fue invitado por las dos Provincias de México para dirigir sus Ejercicios Espirituales y así también en el mes de abril al Vicariato de Apurimac en Cuzco, como servicio fraterno a la Orden.

En clave misionera, resaltamos también que los **Padres Javier Pinto** y **Enrique Arévalo** han ido a vivir una experiencia de misión en el Vicariato de Argentina, gesto que expresa disponibilidad y comunión interprovincial.

Memoria viva: jubileo, visita fraterna y una noticia de proyección

El 11 de octubre de 2025 iniciamos el Año Jubilar por los 450 años de presencia agustiniana en Colombia, conmemorando la fundación del Convento San Agustín, primera casa de la Orden en esta tierra. La jornada integró un acto cultural de



Grado Christian Martínez



Visita de Mons. Luis Marín de San Martín, OSA.

música barroca, un acto académico (con recorrido histórico a cargo del **P. Miguel Villamizar**), lectura de la Bendición Apostólica enviada por León XIV, descubrimiento de placa conmemorativa, Eucaristía presidida por el Señor Cardenal Arzobispo de Bogotá y un almuerzo fraterno.

El 18 de noviembre, recibimos la visita de **Mons. Luis Marín de San Martín, OSA.**, Subsecretario del Sínodo de los Obispos, quien visitó nuestra facultad de Teología.

Y, mirando hacia el horizonte, recibimos con alegría la noticia de que Colombia será sede del

Capítulo General Intermedio de la Orden en 2028, un llamado a prepararnos con visión, organización y espíritu de servicio para toda la familia agustiniana.

Al reunir estos hechos -formación estructurada, retiros y jornadas, lecciones inaugurales, estudios de posgrado, encuentros internacionales y experiencias misioneras- se percibe una Provincia que busca caminar con seriedad y esperanza. Damos gracias a Dios por el esfuerzo de tantos hermanos y por la vitalidad de una Provincia que sigue promoviendo la fidelidad creativa al carisma de San Agustín.



St Augustine (of Hippo). Artista: Johann Baptist Straub, (1704 - 1784)
Colección del museo V&A, Londres

La obra apostólica agustiniana al inicio del cuatrienio



El inicio del cuatrienio ha estado marcado por un signo muy esperanzador: la **renovación y dinamización de la obra apostólica** en la Provincia. En fidelidad al carisma de san Agustín -vida fraterna, interioridad y servicio a la Iglesia- nuestros hermanos vienen acompañando con entrega la vida pastoral en **parroquias, colegios, universidad, santuarios y otras presencias eclesiales**, respondiendo a realidades diversas con creatividad y celo apostólico.

Este artículo recoge, de manera sintética, algunos de los principales rostros y ámbitos de esa misión.

1) Pastoral parroquial: nuevos párrocos y nuevo impulso

Al comienzo del cuatrienio, el nombramiento de varios nuevos párrocos permitió renovar el impulso pastoral en nuestras parroquias, fortaleciendo el acompañamiento al Pueblo de Dios y la organización de las comunidades.

En este marco, destacamos los siguientes servicios pastorales:

- **P. Lelis Martínez**, párroco de **San Nicolás de Tolentino** (Barranquilla).

- **P. Julián Ospina**, párroco de **Santa Lucía** (Chía).
- **P. Ferney Caicedo**, párroco de **Santa Rita de Casia** (Facativá).
- **P. Argiro Escobar**, párroco de **San Lorenzo Mártir** (Bojacá).
- **P. Uriel Zamora**, párroco de **Santa Mónica** (Bogotá).
- **P. Jairo Romero**, párroco de **Jesús Eucaristía** (Mocoa, Putumayo).
- **P. Julián Arias**, ratificado como párroco de **Nuestra Señora del Buen Consejo** (Medellín).

Cada uno de ellos, junto con sus **vicarios** y las comunidades locales, atiende realidades pastorales muy variadas. En nuestras presencias parroquiales se acompaña no solo la vida sacramental y comunitaria, sino también servicios que abarcan, según cada lugar: cementerios, colegios parroquiales, capellanías en hospitales, atención a ancianatos, capillas en barrios y veredas, acompañamiento a resguardos indígenas, adoración del Santísimo Sacramento, presencia pastoral en entornos

urbanos complejos (incluidos centros comerciales), y apoyo a medios de comunicación, entre otras expresiones concretas de evangelización.

2) Pastoral educativa: colegios que evangelizan desde la cultura

En nuestros colegios, la misión evangelizadora se expresa de manera especial a través de la **pastoral educativa**, que acompaña la vida juvenil, el vínculo con las familias y la comunidad educativa en su conjunto.

Actualmente ejercen como coordinadores de pastoral:

- **P. Juan Sebastián Bernal**, en el **Liceo de Cervantes El Retiro**.
- **Fr. Sergio Daniel Fonseca**, en el **Liceo de Cervantes Barranquilla**.
- **Fr. Javier Bernal**, en el **Liceo de Cervantes Norte**.

Ellos lideran procesos de formación humana y cristiana, animación espiritual, proyección misionera desde los colegios y,

de manera muy concreta, acompañan las **catequesis de Primera Comunión y Confirmación** en los centros educativos, en articulación con las comunidades locales y con los equipos de laicos que colaboran en esta tarea. Este trabajo pastoral se realiza en estrecha comunión con los rectores, quienes sostienen con liderazgo y visión el proyecto educativo agustiniano:

- **P. William Carreño**, rector del Liceo de Cervantes El Retiro.
- **P. Camilo Pineda**, rector del Liceo de Cervantes Barranquilla.
- **P. Alberto Urdaneta**, rector

del Liceo de Cervantes Norte.

- **P. Julián Arias**, rector Colegio Parroquial Ntra. Sra. del Buen Consejo.

UNICERVANTES: pastoral universitaria y misión formativa

En el ámbito universitario, queremos resaltar de manera especial la pastoral de **UNICERVANTES**, donde el **capellán** es el **P. Crisanto Álvarez** y el **rector** es el **P. Nelson Gallego**, junto con sus **vice rectores** y equipos de trabajo. Su servicio permite articular la identidad católica y agustiniana de la institución con la vida académica, la formación integral y la proyección social,



en un entorno que exige presencia, diálogo y acompañamiento constante a estudiantes, docentes y personal administrativo.

3) **Fraternidades Agustinas Seculares: acompañamiento y comunión de familia**

Un signo valioso de la vitalidad provincial es el crecimiento y consolidación de las **Fraternidades Agustinas Seculares**, acompañadas por asesores religiosos que animan estos procesos en clave de comunión de familia.

De manera especial, se reconoce el trabajo en las siguientes fraternidades:

- **Fr. Dehivy Romo**, asesor de la Fraternidad **San Nicolás de Tolentino (Facatativá)**, la más antigua de la Provincia, fundada en 2008.
- **P. Miguel Ángel García**, asesor de la Fraternidad **Nuestra Señora de la Consolación (Bogotá)**.
- **Fr. Camilo Pineda**, asesor de la Fraternidad **San Agustín (Barranquilla)**.

- **Fr. Crisanto Álvarez**, asesor de la Fraternidad **San Alonso de Orozco (Chía)**.
- **Fr. Eleví Santos**, asesor de la Fraternidad **Santa Rita de Casia (Bojacá)**.
- **P. Julián Ospina**, asesor de la Fraternidad **Señor de la Vida (Chía)**.

Estas fraternidades, animadas desde el gobierno Provincial por el **P. William Carreño**, son una expresión concreta de la familia agustiniana: laicos que, en su estado de vida, comparten la espiritualidad y la misión, y enriquecen profundamente el caminar de la Provincia.





En este mismo espíritu, expresamos gratitud por el servicio de los **capellanes del Monasterio Nuestra Señora de Gracia** (Madres Agustinas), particularmente a la **comunidad local del Beato Mariano de la Mata**, por su disponibilidad y acompañamiento constante.

4) Pastoral juvenil y promoción vocacional: un campo que da fruto

Merece una mención especial el trabajo en dos frentes decisivos para el futuro:

- **La promoción vocacional, li-**

derada por el P. Luis Gabriel Sánchez.

- **La pastoral juvenil, liderada por el P. Juan Sebastián Bernal.**

Son tareas que exigen presencia, escucha, cercanía y constancia. Con gratitud reconocemos que ya se perciben frutos en el despertar de inquietudes vocacionales y en el acompañamiento de procesos juveniles en diversas regiones.

Conclusión

La obra apostólica de la Provincia se despliega hoy en múlti-

ples frentes -parroquias, colegios, universidad, fraternidades, santuarios y servicios especializados- con un denominador común: el deseo de **servir con espíritu agustiniano**, construyendo comunidad y anunciando el Evangelio con cercanía.

Damos gracias a Dios por cada hermano y por cada laico que colabora en esta misión. Y pedimos al Señor que nos mantenga fieles a la esencia de nuestro carisma: **buscar a Dios juntos, vivir como hermanos y entregar la vida al servicio del Pueblo de Dios.**





Sostenibilidad

Renovación de conventos y proyectos para la misión: obras, administración y sostenibilidad al servicio de la fraternidad



En el camino del cuatrienio, nuestra Provincia ha venido realizando un esfuerzo sostenido -humano, técnico y económico- para **cuidar y renovar algunos de sus conventos y obras**, no por afán de “infraestructura”, sino con una finalidad evangélica: **propiciar espacios más fraternos para la vida comunitaria** y, al mismo tiempo, **servir mejor al Pueblo de Dios**, garantizando una administración responsable y sostenible de los bienes que la Iglesia nos ha confiado.

Lo que compartimos a continuación es un panorama general, presentado con gratitud por el trabajo realizado y por los proyectos que continúan en marcha.

1) Chía: Valvanera, nuevos desarrollos pastorales y educativos

A finales del año pasado culminaron los trabajos de **reforzamiento estructural de la Iglesia de la Valvanera (Chía)**. Con alegría constatamos que ya se celebran nuevamente las Eu-

caristías, con una significativa afluencia de peregrinos, especialmente los fines de semana. En adelante, seguiremos con el **embellecimiento gradual del predio eclesial**, cuidando este lugar de fe y devoción.

En el mismo municipio, avanza un proyecto de **edificación para uso comercial y de renta**, orientado a fortalecer la sostenibilidad social de la **Parroquia Santa Lucía**, dentro de criterios de buena administración y servicio pastoral.

También está muy avanzada la renovación de la casa adjunta al **Convento San Alonso de Orozco**, donde se proyecta el funcionamiento de un nuevo **jardín infantil**, con la mirada puesta en un futuro desarrollo educativo en Chía, en continuidad con la tradición pedagógica agustiniana.

2) Bojacá: renovación del convento, la iglesia y mejor atención al peregrino

En el **Convento de Nuestra Señora de Gracia (Bojacá)** se han



concluido obras relevantes para la vida formativa. Se realizó la **remodelación de 24 habitaciones para novicios** y la adecuación de diversas áreas del noviciado: **salas de estudio, espacios de recreo, comedor y cocina**, entre otros.

Actualmente seguimos trabajando en la renovación de **espacios deportivos y paisajísticos**, cuidando los entornos naturales del convento, y también en me-

jorar la experiencia de acogida y atención a los peregrinos que se acercan al santuario de **Nuestra Señora de la Salud**, en coherencia con la misión pastoral que allí se desarrolla.

La **iglesia** ha tenido una renovación completa de su **iluminación** y sistema eléctrico, su sistema de **sonido**, un nuevo **presbiterio** y una limpieza a profundidad del **retablo mayor**.

3) Bogotá: Santa Mónica y adecuaciones para la vida comunitaria

En Bogotá se ha culminado la restauración de la casa adjunta al **Convento de Santa Mónica (Calle 79)**, destinada a favorecer la vida cotidiana de los hermanos con espacios más adecuados y dignos.

Paralelamente, hemos emprendido la renovación del edificio de Santa Mónica con una proyección de **uso sostenible** (residencial o de pequeño alojamiento), que permita ayudar a sostener obras y necesidades de la Provincia, procurando siempre criterios de prudencia, sobriedad y buen testimonio.



Convento San Alonso de Orozco

4) Medellín: mejoras en Buen Consejo

Junto con la recuperación de la rectoría del Colegio parroquial, en el Convento de **Nuestra Señora del Buen Consejo (Medellín)** se han venido adecuando espacios para que las habitaciones de los padres cuenten con baño y condiciones más cómodas, y se continúa avanzando en mejoras que favorezcan la vida comunitaria y el servicio pastoral.

5) Obras educativas: inversión en ambientes de aprendizaje

Nuestras instituciones educativas han continuado fortaleciendo sus espacios para la formación integral:

- En el Liceo de Cervantes de Barranquilla, se realizó una inversión importante en nuevos salones, espacios para la cultura y la remodelación de la sala de profesores.



Liceo Cervantes Retiro

- En el **Liceo de Cervantes Norte**, se avanzó en la renovación de la iglesia (cubiertas y fachadas), además de la mejora de la sillería, junto con otras adecuaciones que benefician la vida escolar y pastoral.

- En el **Liceo de Cervantes El Retiro**, se adquirieron nuevos computadores para las salas de informática y cambiaron todos los pupitres escolares de los cursos de bachillerato y de varios de primaria.

6) UNICERVANTES: sedes y proyección académica

En colaboración con UNICERVANTES, se viene trabajando en la proyección de la casa de la **Calle 77 (Sede El Nogal)** para que sea sede de posgrados, con especial impulso a la Facultad de Sagrada Teología.

Asimismo, se estudia la proyección de espacios en **Facatativá** para una futura presencia académica de UNICERVANTES,

mientras la Universidad continúa fortaleciendo su campus principal y consolidando sus sedes regionales en **Mocoa (Putumayo)** y **Florencia (Caquetá)**, con pasos orientados también hacia una próxima sede en **IpiALES (Nariño)**.

7) Economía provincial: mayor articulación, transparencia y agilidad

Junto a la renovación de espacios físicos, se ha avanzado en procesos de organización que buscan una economía provincial **más fraterna, eficiente y transparente**. Entre ellos:

- Un camino decidido hacia una **mayor centralización de la economía provincial**, especialmente en el manejo de nóminas de las casas y de manera particular de los colegios.
- La implementación creciente de **tarjetas débito y billeteras digitales**, para reducir el uso de efectivo y facilitar procesos más ágiles y trazables.

- Ajustes y ahorros en rubros administrativos, cuidando siempre el bienestar de las personas y el cumplimiento responsable de obligaciones.

8) Comunicación, casas de descanso y predios: sostenibilidad y orden

En esta misma línea de sostenibilidad:

- Se ha dado un nuevo impulso a la **Emisora Mariana**, con una orientación más digital, fortaleciendo su proyección y ubicando su funcionamiento en el entorno de la **Parroquia Santa Lucía**, donde se trasladaron sus instalaciones.

Unicervantes, sede Florencia, Caquetá



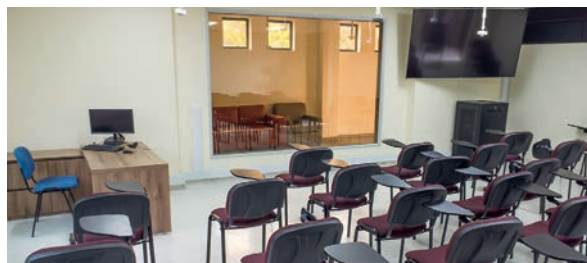
- Se logró una mejor administración de la casa de descanso de **Villeta**, garantizando que siga siendo “nuestra casa” para el descanso de los hermanos, con un modelo de gestión más sostenible.
- Se recuperó el dominio pleno de la **Finca El Escobero (Envigado)** y se continúa trabajando por un mejor manejo de otros predios y espacios de apoyo (Chinaulta, Viotá, taller de restauración, Fundación Ciudad de Dios, entre otros).

Un mismo propósito

Detrás de estas obras y procesos hay un propósito único: **cuidar la vida fraterna y sostener la mi-**

sión. Renovar conventos, fortalecer obras educativas, ordenar administraciones y proyectar sostenibilidad no son fines en sí mismos; buscan que nuestros espacios sean más dignos, más acogedores y más coherentes con el Evangelio, y que podamos servir con mayor libertad al Pueblo de Dios.

Agradecemos a los hermanos, laicos colaboradores y equipos técnicos que han hecho posible estos avances. Y confiamos al Señor lo que sigue en marcha, para que todo se realice con prudencia, transparencia y espíritu de comunión, bajo la intercesión de Nuestra Señora de Gracia y de nuestro Padre San Agustín.



Esperanza



TESTIMONIO DE FRAY CARLOS SAÚL

Una mirada de esperanza en la fragilidad del cautiverio



“Mi gracia es suficiente para ti, pues mi poder se perfecciona en la debilidad” 2Cor 12,9. Con esta expresión del sentir Paulino, el apóstol de los gentiles animaba y alentaba a las comunidades de la Iglesia primitiva a no desfallecer, a mantenerse firmes en la fe, a crecer en la Esperanza y a vivir la experiencia de la Caridad. Ayer como hoy estas palabras resuenan en mi corazón cuando vienen a mi mente los recuerdos de aquella acción que el Buen Dios permitió que pudiese vivir no como castigo, sino como un tiempo privilegiado de su gracia, en el que sentí la fuerza de Dios que sigue latente y operante en este mundo dividido y enemistado por la discordia y el pecado; la Gracia de Dios se manifiesta grande cuando el hombre reconoce su propia pequeñez y su fragilidad, así la gratuidad de Dios enriquece la pobreza del ser humano que anhela de forma vehemente experimentar en su interior el poder del Señor que nos ve con misericordia y compasión que espera de nosotros una respuesta libre y voluntaria

a su Plan divino de salvación. En este sentido, las Virtudes teologales son un aliciente para el hombre peregrino que marcha a la patria definitiva por el camino de la fe, enriquecido con la esperanza cristiana y sostenido por el amor; cuando este hombre se abandona a la experiencia de Dios, comprende que su vida y su realidad debe verla con ojos de fe, reconociendo el auxilio y el abrigo de Dios con esperanza y sintiendo la compañía de Dios que es caridad para sus criaturas.

Cuando pienso en los 40 días de mi cautiverio hago memoria de los 40 días que pasó el Señor en el desierto, los 40 años que duró el pueblo de Israel para llegar a la tierra prometida y lo que vivió el apóstol san Pablo en la cárcel. En todos estos acontecimientos, aunque muy diferentes entre sí, existe un mismo objetivo: *que Dios sea glorificado en la historia de la humanidad*. Jesús marcha al desierto antes de subir a Jerusalén, el pueblo de Israel pasa grandes dificultades antes de ver cumplida la promesa de

Dios, y Pablo, privado de su libertad física escribe a la Iglesia naciente sobre la llegada de la salvación.

Estando en cautiverio atado con una cadena a un árbol, sin libertad para moverme ni cobijarme de la lluvia o del frío, sólo tenía en mí la única riqueza que nadie nos puede arrebatar: *la gracia de creer en Dios*. Por eso, en esos días debía dar un paso significativo en mi vida, pues no sólo debía pedirle a Dios aumentar mi fe, sino que también debía crecer en la Esperanza, es decir, en *la gracia de creerle a Dios*, pues debía ser fuerte para no desfallecer ante la circunstancia que estaba viviendo, la incertidumbre de lo que podría pasar con mi vida, el desconocimiento de lo que estaba sucediendo fuera de la selva, el no saber nada de mi familia, mi Comunidad religiosa, mis amigos y allegados, las ansias de



probar un plato caliente de comida, la dificultad de dormir sobre la humedad de la tierra y las hojas de los árboles, el deseo de bañarme y cambiarme de ropa, el estar descalzo y con la ropa mojada días y noches enteras, el no tener autonomía para hablar, para reír o ponerme de pie y caminar, etc. Ante todo lo anterior, debía pensar que aunque estemos atados físicamente con una cadena nuestro espíritu es aún más libre de lo que nosotros pensamos, pues lo único que no le pueden arrebatar al hombre es el encuentro con el Señor.

Fue entonces cuanto más sentí el poder liberador que tiene la oración y con ella, nuestra relación con Dios sumo Bien y la suma Libertad, cualquier cosa en este mundo es nada comparada con la gran riqueza que es el Señor nuestro; las cosas nos atan a lo efímero pero Dios nos eleva a la

infinidad de la comunión consigo. Puedo decir con toda seguridad y certeza que fue gracias a la oración que el Buen Dios me permitió volver a mi familia, a mi Iglesia y a mis amigos. En efecto, fueron muchas las plegarias que se elevaron al cielo por mi vida y vocación, aunque no fueron las circunstancias más pertinentes, por lo sucedido, pude experimentar el cariño, la cercanía y el amor de muchos corazones que sintieron como suyo mi propio sufrimiento, la desesperación de mi madre, el llanto de mi padre, el dolor de mis hermanos y amigos y la angustia de mi Comunidad religiosa, entre muchas otras expresiones de solidaridad, por consiguiente, solo tengo palabras de agradecimiento a Dios y a mi Iglesia, palabras de perdón a mis secuestradores, pues la Bondad de Dios nos prueba en el crisol de la vida y exige de nosotros el crecimiento personal y una vida virtuosa; en ese preciso momento, cuando nos unimos en un mismo sentir y una sola oración se puede experimentar en carne propia la gracia de la caridad, si la fe es creer en Dios,

la Esperanza creerle a Dios, la Caridad es en definitiva estar con Dios.

En conclusión, Dios se acuerda de sus hijos aún en los momentos más frágiles de la vida, Él permanece fiel y no se ha cansado de la humanidad, por ello, el hombre debe volver su mirada al cielo, debe volver a soñar con la grandeza de la Ciudad celeste, debe recobrar su deseo de infinito y de trascendencia y ver el mundo y la realidad con una mirada de Esperanza.

Fray Carlos Saúl Jaimes, OSA

Testimonio



Cuatro profesores viviendo y estudiando en el profesorio Internacional de Santa Mónica en Roma



Mirar hacia atrás y observar cómo transcurre el tiempo y cómo el Señor manifiesta su voluntad es, para nosotros, un motivo de gracia y asombro. Nunca imaginamos que el plan de formación nos llevaría tan lejos; hoy podemos decir con alegría que los planes del Señor son más grandes que los nuestros, y que sus proyectos son más elevados de los que alcanzamos a vislumbrar. Seis meses después de haber partido de nuestra patria y de Provincia, intentamos aún asimilar una transición que transformó nuestra realidad, llenándola de perspectivas renovadas, retos académicos y sueños que resuenan con intensidad.

Arribar a Roma es, en sentido estricto, ingresar en un “otro mundo” donde cada plaza y cada esquina se despliega como un museo vivo. La ciudad alberga cerca de mil iglesias y en sus calles se escuchan personas hablando no solo italiano sino también inglés, portugués, francés, bahasa (indones), Suahili (afri-cano), Tiéng Vie (vitnamita) y a su vez, cada persona posee dife-

rentes formas de vestir, de relacionarse, de Ser... Aún hoy es impresionante contemplar cómo cada vía tiene su propia historia conservada en la infraestructura de los edificios o en las placas de las calles, como por ejemplo los *torno de los expósitos*, donde dejaban allí los niños abandonados a disposición de un hogar de acogida o de un convento; caminar por la Vía Sacra, donde los emperadores entraban a la ciudad luego de sus victorias, pasando por el arco del triunfo



y el gran foro Romano hasta terminar en el Templo de Jupiter o simplemente recorrer sus plazas vislumbrando sus fuentes y sus esculturas de diseñadores importantes como Lorenzo Bernini, Nicola Salvi, Miguel Ángel Buonarroti entre otros tantos representantes del arte barroco y clásico.

La llegada a Roma no nos dio tiempo para asimilar todos estos cambios, pues una semana después de nuestro arribo a la ciudad de las siete colinas, iniciaba el Capitulo general de nuestra Orden y la Eucaristía de apertura era presidida por nuestro hermano, el Papa León XIV. Si bien soñábamos con verlo entre la multitud en la Plaza de San

Pedro, la realidad superó cualquier expectativa cuando se nos informó que serviríamos como acólitos en el altar por lo que no podíamos contener la emoción y el nerviosismo.

Al llegar el gran día, vimos a Su Santidad entrar en la sacristía con su sonrisa característica y tomándose su tiempo para saludar a cada una de las personas que estábamos allí. En nuestro turno, nos saludó con una gran familiaridad y nos preguntó, en inglés, por nuestros nombres y nuestra nacionalidad. Nosotros, al decir que somos colombianos, afirmó que sí podía hablarnos en español y comenzó a preguntarnos, esta vez en nuestro idioma, sobre la llegada a Roma, las licencias



que estudiaríamos y las universidades donde cursaremos nuestros planes de estudio. Sentir tanta familiaridad y humildad del Vicario de Cristo fue, más que una alegría, un gran ejemplo y una forma en la cual Dios nos deja ver el don de ser Agustinos para la Iglesia: un don que se da al otro sin medida y con el corazón abierto. De esta forma, y por gracia divina, hemos tenido la oportunidad de servir al santo Padre en dos Eucaristías, donde pudimos experimentar la emoción de un encuentro con uno de los más grandes hermanos que tiene nuestra Orden.

Adicionalmente, la vida académica en Roma constituye otro pilar fundamental de esta expe-

riencia. Conocer a grandes hombres que ha formado nuestra Orden es una motivación para cada uno de nosotros: Compartir la mesa y poder escuchar las anécdotas y el conocimiento de académicos como el P. Vittorino Grossi, el P. Ángel María Di Bernardino, el P. Claudio Zambrano, el P. Juan Antonio Cabrera, el P. Kolawole Chabi es una motivación intelectual y espiritual enriquecedora.

Asimismo, estudiar en centros de prestigio como la Pontificia Universidad Gregoriana, la Pontificia Universidad de la Santa Croce y, por supuesto, nuestro Instituto *Patristicum Agustinianum*, ha ampliado nuestro horizonte y nos ha permitido compartir con



sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos de todas partes del mundo, con diferentes idiomas, experiencias, realidades y exigencias.

No obstante, debemos reconocer que la comunicación en italiano no ha sido fácil; pues, aunque existe una cierta cercanía entre las dos lenguas que han facilitado la comprensión de las clases en italiano, cuando se desea expresar una pregunta o un argumento no es fácil encontrar la palabra precisa, técnica o adecuada por lo que surgen con cierta inseguridad o duda.

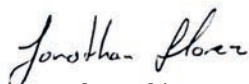
Por ello, invitamos a nuestros hermanos de aprovechar la oportunidad de estudiar un segundo idioma que ofrece nuestra Orden y nuestra Universidad, ya que los retos son grandes en el exterior y una segunda lengua se convierte en una herramienta importante para desempeñar nuestra misión como católicos agustinos.

Finalmente, deseamos enviarles un abrazo fraterno a cada uno de ustedes, y recordarles que, aunque los kilómetros nos sepa-

ran y el mar se interpone entre nosotros, nos sentimos más unidos que nunca a través del carisma que compartimos. Tengan la certeza de que cada uno está presente en nuestras oraciones y nos encomendamos también a su intercesión para que este tiempo de formación rinda frutos abundantes para el bien de nuestra Iglesia y de nuestra querida Orden.

Que San Agustín, nuestro padre, nos siga enseñando a tener una sola alma y un solo corazón orientados hacia Dios.

Fraternalmente,



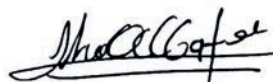
Fr. Jonathan Flórez, OSA



Fr. Duvan Cláreo, OSA



Fr. Nelson Álvarez, OSA



Fr. Alfred Galvis, OSA



Aniversario



LICEO DE CERVANTES BARRANQUILLA

60 años que unen
tradición e innovación

Hace 60 años se puso en marcha lo que hoy conocemos como el Liceo de Cervantes de Barranquilla. Nació de una convicción profundamente agustiniana: crear una obra educativa donde la fe se haga cultura y la cultura se transforme en servicio. Desde sus inicios, el Liceo aprendió a mirar a Barranquilla no simplemente como el lugar donde existe, sino como un territorio al que está llamado a servir y a ayudar a crecer.

Para nuestra Provincia Agustiniiana, educar es un acto profundamente social. Significa sembrar en cada estudiante una conciencia que no se conforma con el éxito individual, sino que busca el bien común; una voluntad de justicia que se practica en lo cotidiano; y una fe que se traduce en obras concretas al servicio de la sociedad.

Un poco de historia: principales hitos

El Liceo de Cervantes fue fundado el 19 de junio de 1965 e inició labores el 1 de marzo de 1966,

con el propósito de ser un colegio confesional cristiano-católico inspirado en la experiencia de vida del Doctor de la Gracia, San Agustín de Hipona.

Desde entonces, el propósito institucional ha permanecido intacto: educar personas con identidad cristiana-católica y agustiniana, mediante el aprender a ser, saber hacer y aprender a compartir, con altos niveles de competencia bilingüe e intercultural, con el fin de forjar líderes íntegros, con valores humanos, comprometidos con el bien común y el servicio a la sociedad.

En 1972 egresa la primera promoción del Liceo de Cervantes. Con ella, el colegio comienza a verse reflejado en sus propios frutos y recibe el reconocimiento Coltejer. Más que un logro académico, este hito confirmó una verdad profunda: cuando se educa con exigencia, valores y sentido comunitario, la sociedad recibe jóvenes preparados para servir con carácter, responsabilidad y vocación de bien.

En 1994, el Padre Manuel Santamaría asume la rectoría e impri-

me un liderazgo marcado por la disciplina, la solidez académica y el espíritu deportivo. Bajo el sello agustiniano, la disciplina no se entiende como restricción, sino como camino hacia la verdadera libertad: hábitos, constancia, respeto y trabajo en equipo que forman ciudadanos comprometidos con una sociedad más justa.

Entre 2004 y 2006, el Liceo vive una transformación histórica con la llegada de las niñas. La comunidad educativa se amplía y se reafirma una convicción profundamente humana y cristiana: la educación debe formar juntos, en igualdad de oportunidades, a quienes están llamados a transformar el mundo.

En 2007 inicia el camino hacia el bilingüismo, abriendo nuevas

puertas al diálogo intercultural y a la proyección global. Este proceso se consolida en 2019 con la primera promoción bilingüe y la certificación como colegio nacional bilingüe, fruto de una visión institucional construida con paciencia, rigor y coherencia.

En 2022, el Liceo fortalece su vocación social con las misiones en Polonuevo, Campeche y ayudas a La Guajira, donde estudiantes y familias viven la fe a través del servicio. Ese mismo año se inaugura la Capilla de Adoración Perpetua, abierta a toda Barranquilla, signo visible de un compromiso evangelizador que trasciende las aulas.

En 2024, el colegio alcanza la quinta estrella del modelo EFQM, situándose entre las ins-



tituciones educativas con mayor excelencia en Colombia y proyectando con responsabilidad el camino hacia la sexta estrella.

En 2025, el Liceo reafirma su identidad uniendo tradición e innovación. Por un lado, preserva su patrimonio espiritual y arquitectónico; por otro, impulsa el Proyecto Horus Cervantes, orientado a modernizar sus instalaciones con criterios de sostenibilidad y gestión responsable de los recursos.

Celebración de los 60 años

La preparación de esta conmemoración comenzó en octubre de 2025, cuando el colegio inició un proceso profundo de fortalecimiento de su identidad institucional.



Este camino comenzó con la restauración de las fachadas externas e internas, empezando por la Capilla San Agustín, así como las fachadas de la carrera 51B y de las calles 89 y 90, junto con la recuperación de diversos espacios del campus. La comunidad educativa percibía que el colegio se estaba movilizando con renovado entusiasmo. Posteriormente se desarrolló el proyecto de iluminación arquitectónica de las fachadas, inaugurado en diciembre con la participación de autoridades civiles y egresados de diversas generaciones.

Paralelamente, se lanzó la imagen conmemorativa de los 60 años, una campaña orientada a expresar la unión entre la sólida tradición agustiniana y el proceso de innovación del colegio.

Dentro de este proceso se impulsaron diversas iniciativas institucionales, entre ellas: la ampliación del preescolar, la creación de un coworking y auditorio minor, la consolidación de la sala de arte, el fortalecimiento del plan de medios institucional, la visibilización de certificaciones como EFQM y Bandera Azul, y la

consolidación de las escuelas deportivas Madaura, con participación en ligas deportivas.

Todo ello reafirma una propuesta educativa comprometida con el liderazgo, la excelencia académica y la formación integral desde una identidad cristiana-católica y agustiniana.

En enero de 2026, se elaboró un dossier institucional dirigido a diferentes instancias de gobierno: la Gobernación del Atlántico, el Concejo Distrital, la Arquidiócesis y la Alcaldía de Barranquilla, con el propósito de invitar formalmente a las autoridades a la gran ceremonia del 2 de marzo y solicitar la ratificación o entrega de reconocimientos institucionales.

El día de la celebración

El 2 de marzo de 2026 iniciamos oficialmente la celebración de los 60 años con una Eucaristía presidida por nuestro Padre Provincial, Fray Mauricio Saavedra Monroy, OSA, acompañado por la comunidad del Convento San Juan de Sahagún, responsable de la misión educativa del Liceo.

Posteriormente se realizó el acto protocolario de condecoraciones, con la presencia de las principales autoridades del departamento y de la ciudad: el Arzobispo de Barranquilla, Monseñor Pablo Emiro Salas Antéliz, el Obispo Auxiliar, Monseñor Edgar de Jesús Mejía, el Gobernador del Atlántico, Eduardo Verano, el Alcalde de Barranquilla, Alex Char, acompañado de la primera dama, y el Presidente del Concejo Distrital, Mauricio Villañez. Cabe destacar que dos de estas autoridades el Alcalde y el Presidente del Concejo son egresados del Liceo de Cervantes, lo que refleja el impacto de la institución en la vida pública de la ciudad.

Durante la ceremonia se presentaron dos videos institucionales, hubo una participación musical de estudiantes y se otorgaron importantes reconocimientos al colegio:

- Condecoración “Ciudad de Barranquilla” categoría Oro, grado Comendador, entregada por la Alcaldía de Barranquilla.
- Medalla Barrancas de San

Nicolás, otorgada por el Concejo Distrital.

- Ratificación de la Condecoración Puerta de Oro categoría Oro, por parte de la Gobernación del Atlántico.
- Mención de Honor de la Arquidiócesis de Barranquilla.
- Mención de Honor Colombia Excelente (Modelo EFQM) por trayectoria educativa como colegio cinco estrellas.

Así mismo, mediante decreto del Rector y del Secretario General, el colegio otorgó la distinción de Egresado Eximio a Alex Char y Mauricio Villafañez. En una edi-

ción conmemorativa especial también se condecoró al Gobernador Eduardo Verano de la Rosa, fortaleciendo los lazos institucionales con el departamento; además, se reconoció a 27 egresados que actualmente se desempeñan como vicerrectores o docentes universitarios, destacando su labor educativa en las principales universidades del Atlántico.

La jornada concluyó con una cena de gala, en la que se rindió homenaje a docentes y colaboradores que han dedicado 10, 15, 20, 25 y más de 30 años de servicio al Liceo.



Honrar el pasado para construir el futuro

Los frutos que hoy celebra el Liceo de Cervantes son el resultado de una historia construida por muchas manos y muchos corazones. Son fruto del trabajo de los frailes agustinos que han vivido su ministerio en este colegio, de los rectores, administradores, coordinadores de pastoral, docentes, colaboradores y de los diversos gobiernos provinciales que apostaron por este proyecto educativo.

A todos los agustinos que han pasado por esta obra educativa

les expresamos nuestra profunda gratitud. Oramos por quienes ya descansan en la presencia de Dios y agradecemos a quienes continúan hoy sosteniendo esta misión.

Durante todo este año continuarán realizándose actividades conmemorativas que exaltarán la trayectoria del Liceo y su propuesta educativa. Será también un año de trabajo intenso en el plan de medios institucional y en el Plan de Desarrollo CRECE Cervantes, que proyecta un colegio aún más sólido en todos los ámbitos de la vida educativa.

Sesenta años después, el Liceo de Cervantes continúa fiel a su misión: educar para transformar, formar para servir y construir comunidad desde la fe, el conocimiento y la esperanza.



Memoria



**COLEGIO PARROQUIAL
NUESTRA SEÑORA DEL BUEN CONSEJO**

**Memoria Agradecida
y Camino Renovado**

Hablar del Colegio Parroquial Nuestra Señora del Buen Consejo, es hablar de una historia que no nació en despachos ni en planificaciones frías, sino en el corazón ardiente de una ciudad que clamaba por esperanza, y en el corazón aún más ardiente de quienes creyeron que la educación podía convertirse en puente, en refugio y en camino. Es hablar de una obra que, desde sus inicios, ha sido signo del compromiso agustiniano con la educación y con la transformación social.

Nació en 1987 por impulso de nuestro hermano Fray Lucio Cambero, O.S.A., en respuesta al clamor de una Medellín herida por la violencia y el narcotráfico, cuando nuestras comunidades, especialmente en los barrios más golpeados, pedían un lugar donde los jóvenes hallaran refugio, dignidad y sentido. En ese contexto, el padre Lucio soñó -y nos hizo soñar- con una escuela con alma de casa y de templo, capaz de ofrecer calidad académica y, al mismo tiempo, cuidado del corazón; una obra enraizada

en el carisma agustiniano y en comunión con la Arquidiócesis de Medellín, para que la fe se hiciera cultura, la cultura se hiciera servicio y el servicio se hiciera esperanza.

Los primeros pasos fueron de barro, sudor y oración. La capilla parroquial, que convocaba a la comunidad en torno a la Eucaristía y a la escucha de la Palabra, se convirtió también en aula y salón comunitario. Allí, entre bancas y tableros, se fue madurando la certeza de que educar es acto de amor y de justicia. Con el pasar de los años, gracias a la solidaridad de benefactores, a la contribución de los padres de familia y a la fidelidad de los fieles de la parroquia, se levantaron las primeras aulas en materiales firmes; se organizaron campañas pro-construcción y se consolidaron comités de apoyo para velar por la alimentación escolar, el mantenimiento, la seguridad y la dotación básica. La parroquia no solo fue promotora espiritual, sino también gestora de recursos y convocante de la comunidad. En los patios aún resuena

la memoria de quienes, con sus propias manos, mezclaron el cemento que se transformó en paredes, y con su fe, en cimientos de una historia compartida.

Acompañados por nuestros hermanos a lo largo de las décadas, el colegio fue consolidando su identidad: la interioridad, la vida en comunidad y la búsqueda de la verdad dejaron de ser consignas para convertirse en experiencia cotidiana. Fue decisivo el pastoreo cercano y alegre de sacerdotes como el padre Wilson, el padre Guillermo, el padre Argiro y el padre Andrés, quienes, con estilos diversos y un mismo corazón agustiniano, alimentaron las raíces espirituales de la obra. Se fortalecieron los procesos de catequesis, se impulsaron grupos juveniles y se promovió una pastoral educativa que entiende la escuela como “comunidad que aprende a amar”, acompañando a niños y jóvenes en su camino hacia la madurez humana y cristiana. La escuela de padres y los encuentros con familias se volvieron espacios fundamentales para

tejer confianzas, sanar heridas y reconocer que la educación es siempre tarea compartida entre familia, parroquia y colegio.

Con el crecimiento natural de la comunidad educativa, fueron llegando nuevos maestros, se amplió gradualmente la oferta académica y se enriquecieron los proyectos pedagógicos y culturales. El arte, el deporte, la música y el teatro se hicieron lenguajes de encuentro; la lectura, el pensamiento crítico y el trabajo cooperativo se asumieron como puertas de acceso a una ciudadanía responsable; y la formación socioemocional, tan necesaria en nuestra ciudad, se integró como un eje permanente que ayuda a nuestros estudiantes a nombrar sus miedos, a cuidar su mundo interior y a construir paz. También, con la mirada puesta en la inclusión, se han buscado caminos para acoger a quienes enfrentan barreras sociales, económicas o de aprendizaje, porque creemos que nadie debe quedarse atrás cuando el Evangelio nos enseña a ver en cada rostro una historia sagrada.



En el año 2025, por iniciativa del padre Fray Mauricio Saavedra, O.S.A., nuestro Provincial, y en diálogo fraterno con la Arquidiócesis, la rectoría del colegio ha sido devuelta a la provincia. Este gesto

En el año 2017, por decisión del arzobispo de Medellín, la rectoría del colegio fue confiada al laico Ángel Pulgarín, quien -formado por el testimonio del padre Lucio- supo custodiar con respeto la identidad agustiniana del proyecto. Fue un tiempo de fidelidad silenciosa donde se mantuvieron en pie las convicciones fundacionales, se cuidó lo sembrado por nuestros hermanos y se siguió sirviendo a las familias con responsabilidad y prudencia, aun en medio de los cambios que toda institución vive con el paso de los años. Ese periodo nos enseñó que el carisma no depende solo de estructuras, sino de personas que, dóciles al Espíritu, lo encarnan en lo pequeño de cada día.

no es únicamente un acto administrativo: es una gracia que nos interpela y una responsabilidad que nos compromete. He sido nombrado rector del colegio y, al mismo tiempo, párroco de la Parroquia Nuestra Señora del Buen Consejo. Asumo esta misión con temor y temblor, pero con la certeza de que el Señor nos llama a renovar el espíritu que dio origen a esta obra. No se trata de volver al pasado -porque el pasado es un don ya ofrecido-, sino de reavivar, en el presente, el fuego del carisma agustiniano para que ilumine el futuro de tantos jóvenes que buscan sentido, verdad y comunidad. En este nuevo comienzo, la unión entre parroquia y colegio se ha robustecido de manera tangible,

permitiendo mayor integración pastoral, educativa y comunitaria, y abriendo caminos para el discernimiento conjunto, el servicio y la formación integral.

Hoy, desde la memoria agradecida y la esperanza activa, reafirmamos lo esencial. El colegio quiere seguir siendo casa de interioridad, donde cada estudiante se descubre habitado por Dios y aprende a leer los latidos de su propio corazón; comunidad viva, donde se educa desde el amor, se acompaña con cercanía y se aprende a perdonar y empezar de nuevo; y semilla de transformación, donde la educación se hace camino de sanación y de esperanza para nuestros barrios y para la ciudad. Deseamos fortalecer el diálogo entre fe y cultura, consolidar proyectos de paz y reconciliación, promover una ecología integral que cuide de la casa común y proyectar alianzas que abran horizontes académicos y vocacionales a nuestros jóvenes. Sabemos que la excelencia, cuando nace de la interioridad y se alimenta de la comunidad, se convierte en

servicio, y que el conocimiento, cuando está unido a la caridad, transforma la historia.

Por todo esto, queridos hermanos, les pido que nos acompañen con su oración, su consejo y su cercanía. Esta obra es de todos, y solo permanecerá fiel a su origen si nos dejamos conducir por el Espíritu, si servimos con humildad y si educamos con pasión y con el corazón, al estilo de nuestro padre San Agustín. Que su intercesión sostenga nuestro caminar y que, en cada aula y en cada hogar, florezca la alegría de una vida que se busca, se encuentra y se entrega.

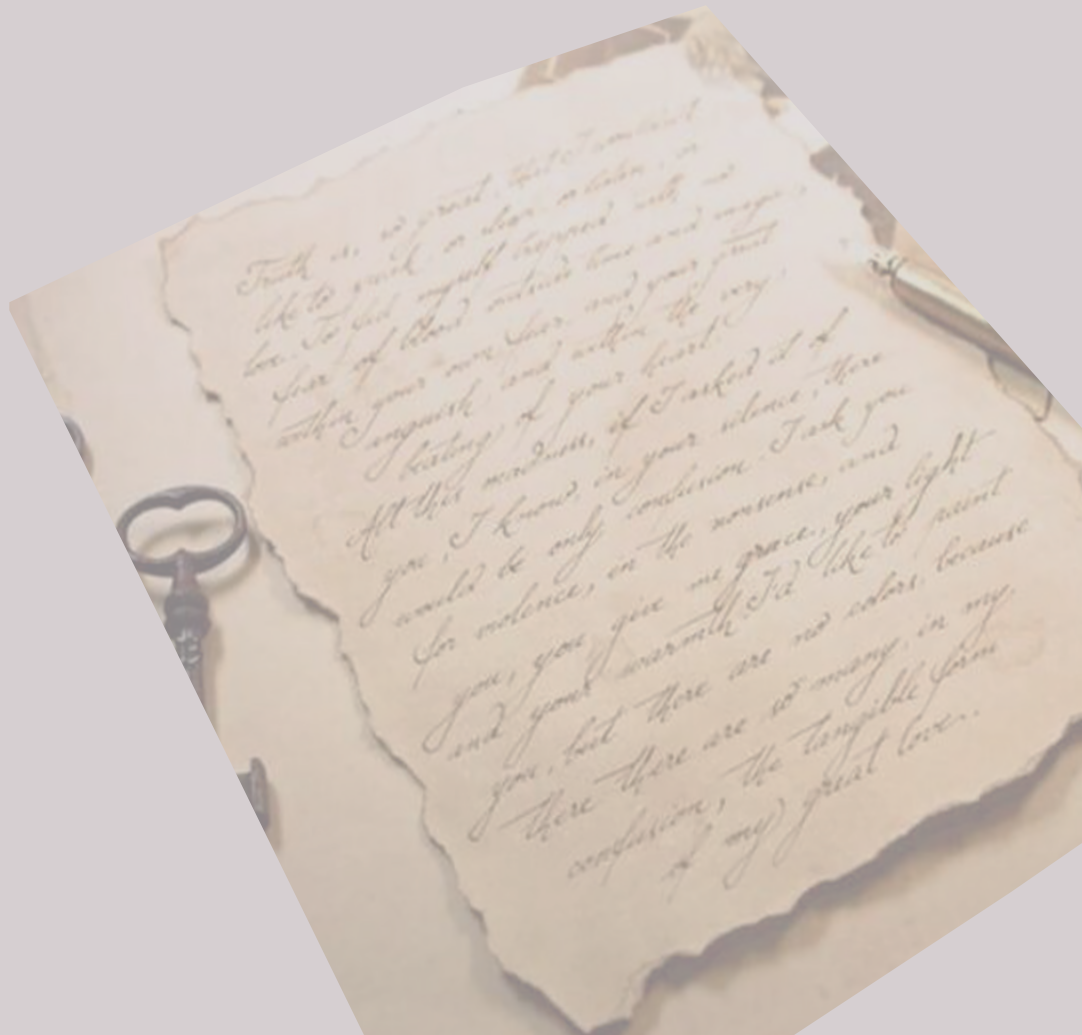
Padre Fr. Julián Arias, OSA





Comunicaciones del Prior Provincial

Discursos, Cartas, Homilías



COMUNICADO A LA COMUNIDAD

18 de junio de 2025 – 12:00 p.m.

Queridos hermanos:

Les compartimos con profundo sentimiento de fe que, desde el mediodía del día de ayer, **no hemos podido establecer contacto con el Padre Carlos Saúl Jaimes, O.S.A.**, sacerdote de nuestra Provincia de los Padres Agustinos en Colombia.

Desde el primer momento, hemos activado todos los protocolos pertinentes y nos encontramos en **permanente coordinación con las autoridades competentes**. Hasta ahora, no tenemos información concluyente, pero **se están adelantando las investigaciones y las labores de búsqueda correspondientes**.

Pedimos con todo el corazón a quienes nos acompañan en la vida de fe y amistad, que **se unan a nosotros en oración** por el pronto regreso del Padre Carlos Saúl. Rogamos también que, en medio de la preocupación legítima, **mantengamos un espíritu de serenidad y prudencia**, evitando especulaciones o rumores que no contribuyen a la verdad ni a la esperanza.

Estamos viviendo este momento con la confianza puesta en Dios, con el cariño fraterno de toda la comunidad, y con la firme convicción de que la oración unida tiene poder.

Agradecemos profundamente su cercanía y apoyo.



P. Mauricio Saavedra, OSA.

Prior Provincial

Provincia Nuestra Señora de Gracia de Colombia

Orden de San Agustín



16 de julio de 2025
Convento Santo Tomás de Villanueva, Bogotá

CUANDO NUESTRO CORAZÓN ORA

Queridos hermanos:

En estos días, los priores locales están asumiendo oficialmente su misión, y, al mismo tiempo, comienzan a echar raíces las nuevas comunidades en los destinos que la obediencia nos ha confiado. Al contemplar este proceso, brota una verdad sencilla pero profunda: **cuando nuestro corazón ora, brotan la unidad, la paz y la confianza, y nuestra vida común se transforma en un canto al Dios vivo**. Ese latido común, esa apertura constante a la presencia de Dios, es lo que da identidad a nuestra fraternidad y coherencia a nuestra misión.

Con este espíritu, en las ceremonias de posesión de los Priores locales y las nuevas comunidades hemos comenzado a entregar un pequeño folleto que contiene las oraciones del *Ritual de la Orden*. En él encontrarán los textos para comenzar y concluir los rezos de la Liturgia de las Horas (Laudes, Vísperas, Completas), así como las preces propias de la Orden y otras oraciones para distintos momentos del día y de la vida comunitaria. La finalidad es que recemos todos desde una misma fuente, reforzando así nuestra comunión espiritual y nuestro sentido de pertenencia.

Con ese mismo espíritu, los convoco cordialmente a participar en los **Retiros Espirituales Provinciales** de este año 2025, que celebraremos en el mes de agosto en la Posada San Agustín, ubicada en el desierto de **La Candelaria** (Ráquira, Boyacá). Este lugar, además de su belleza espiritual, ha sido designado templo jubilar, lo que nos permite ganar la indulgencia en este *Año de la Esperanza*.

Nos acompañará el Padre Héctor Manuel Calderón, OAR., maestro de novicios de los Padres Agustinos Recoletos, quien guiará los ejercicios en un clima de silencio, fraternidad y espiritualidad agustiniana.

Fechas y dinámica de los retiros:

- **Primer grupo** del lunes 4 al viernes 8 de agosto (inicia después del almuerzo del lunes y concluye con el almuerzo del viernes).
- **Segundo grupo** del lunes 11 al viernes 15 de agosto (con la misma dinámica).

Los hermanos que deseen llegar el domingo anterior (3 o 10 de agosto) para instalarse con calma, pueden hacerlo. Rogamos que los **Priores Locales** aseguren la participación de todos los hermanos y comuniquen antes del **viernes 25 de julio** al Secretario Provincial, los nombres de los hermanos inscritos en cada grupo y la fecha de llegada.

Que la oración nos haga verdaderamente hermanos, nos centre en la misión y fortalezca nuestra comunión. Cuando nuestro corazón ora, renace la fraternidad, se enciende la esperanza y se afirma el camino del Evangelio.

Con gratitud y afecto en San Agustín,



P. Mauricio Saavedra, OSA.
Prior Provincial



Fr. Luis Gabriel Sánchez, OSA.
Secretario Provincial

COMUNICADO SOBRE LA LIBERACIÓN DEL P. CARLOS SAÚL JAIMES

27 de julio de 2025

Con profunda gratitud en el corazón, queremos compartir con todos ustedes -amigos, fieles, comunidades religiosas, y personas de buena voluntad que han estado pendientes- una noticia que nos llena de alegría: nuestro hermano, el P. Carlos Saúl Jaimes, ha sido liberado y ya se encuentra sano y salvo junto a su familia.

Damos gracias a Dios por este momento de esperanza y por haber sostenido con su fuerza al P. Carlos Saúl en los días difíciles que ha atravesado. Agradecemos también, de todo corazón, sus oraciones constantes, sus mensajes de aliento, y su cercanía fraterna. Ha sido un testimonio hermoso de comunión y de fe compartida.

Ahora se abre un tiempo importante para él: un periodo de recuperación, serenidad y acompañamiento fraterno en el seno de su comunidad religiosa y de su familia. Les pedimos que lo acompañen con respeto, comprensión y oración, pues necesita reencontrarse con la paz y el sosiego que le fueron arrebatados en estos días.

Seguimos confiando en la fuerza del Evangelio que nos invita a la esperanza y la reconciliación. Que el Señor los bendiga a todos y les recompense por tanto bien.

Fraternalmente,

Provincia Nuestra Señora de Gracia de Colombia Orden de San Agustín



CARTA A LOS HERMANOS CON MOTIVO DE LA FIESTA DE SANTO TOMÁS DE VILLANUEVA - PATRONO DE LOS ESTUDIOS EN LA ORDEN

Bogotá, 10 de octubre 2025

Queridos Hermanos:

En este día en que celebramos a **Santo Tomás de Villanueva**, patrono de los estudios en nuestra Orden, me permito dirigirme a todos ustedes con el ánimo de compartir una reflexión sobre el valor de los estudios eclesiásticos en nuestra Provincia y animarlos a continuar este camino formativo al que el reciente Capítulo General Ordinario 2025 (CGO 2025) nos ha vuelto a convocar.

1. Los estudios en la Orden: una exigencia de nuestra identidad

Como bien recogen nuestras Constituciones, los estudios no son un accesorio ni algo meramente circunstancial: «Consagrados al misterio y misión salvífica de la Iglesia, para poder anunciar dignamente a Cristo ... debemos empeñarnos con la mayor dedicación en el estudio de todas las artes y disciplinas civiles y eclesiásticas...» (Const. OSA, 123)

El estudio es más que una etapa temporal: debe ser una actitud permanente de reflexión sobre la realidad, de cuestionamiento inteligente que conduce a la verdad. Cuando se abandona esta actitud de estudio, corremos el riesgo de perder la capacidad de juzgar la realidad y proponer alternativas para el futuro.

Además, nuestras Constituciones insisten en que los estudios eclesiásticos ocupan un lugar privilegiado entre las disciplinas que debemos cultivar (Const. OSA, 127), pues son indispensables para un conocimiento profundo de la fe, para el ejercicio adecuado del apostolado y para favorecer un diálogo fecundo con la cultura contemporánea.

El Capítulo General Ordinario 2025 reafirmó esta urgencia de revitalizar el estudio en la Orden, y exhortó a las circunscripciones a sacar adelante iniciativas concretas en ese sentido.

2. Nuestra realidad provincial y el desafío de una facultad pontificia

En nuestra Provincia hemos recorrido un camino significativo en los propios estudios eclesiásticos desde nuestra identidad agustiniana. Desde hace casi 25 años iniciamos el proceso con la inauguración del Instituto Agustino de Estudios Superiores “Fray Diego Francisco Padilla”, hoy este proceso es una realidad sólida como Academia Teológica Cervantes San Agustín afiliada eclesiásticamente a la Universidad Pontificia Bolivariana obteniendo así el bachillerato eclesiástico en Sagrada Teología. Estos estudios a su vez están inscritos en nuestra Facultad civil de Teología de Unicervantes permitiendo obtener también el título civil de profesional en teología.

Contamos con buenos profesores, con una biblioteca robusta y especializada, con un énfasis en san Agustín, los Padres de la Iglesia y la espiritualidad de la Orden, e incluso con un posgrado civil de especialización en Teología y Educación Clásica. Pero el reto que se nos plantea ahora desde las prioridades esbozadas en el reciente Capítulo General es dar el paso hacia una **Facultad Pontificia** propia. Para ello, es esencial, entre otros requisitos, que contemos con al menos diez doctores en teología, conforme a los requisitos que suelen exigirse para una facultad eclesiástica de nivel pontificio.

Por tanto, es urgente que en nuestra Provincia promovamos activamente los estudios de **licencia eclesiástica** y **doctorado eclesiástico** en teología (u otras disciplinas eclesiásticas: filosofía, derecho canónico, historia eclesiástica, etc).

3. Invitación a comprometerse en este proyecto

Para despertar el ánimo y la conciencia de todos, presento a continuación un elenco actualizado de los hermanos que ya poseen estudios eclesiásticos de posgrado, así como quienes están en proceso de ello. Que esto sea estímulo y testimonio:

Hermano	Estudios eclesiásticos ya obtenidos	Estudios en curso
P. Francisco Javier Pinto	Licencia en Teología (Javeriana)	—
P. Juan Alberto Cárdenas	Licencia en Teología Moral (Alfonsianum)	—
P. Miguel Villamizar	Licencia en Teología Dogmática (Gregoriana)	—
P. Israel Jiménez Ramírez	Licencia en Teología Fundamental (Gregoriana)	—

Hermano	Estudios eclesiásticos ya obtenidos	Estudios en curso
P. Claudio H. Zambrano	Licencia en Teología Dogmática (Gregoriana)	Doctorado en Teología Dogmática (Gregoriana)
P. Manuel E. Calderón	Licencia en Teología Sacramental (Anselmianum)	—
P. Mauricio Saavedra	Licencia en Teología y Ciencias Patristicas (Patristicum), Licencia en Filosofía (Salamanca), Licencia en Derecho Canónico (Salamanca), Doctorado en Teología y Ciencias Patristicas (Patristicum)	
P. Ronal Enrique Antívar	Licencia en Sagradas Escrituras (Biblicum)	—
P. Jesús Orlando Ibarra	Licencia en Teología Dogmática (Javeriana), Doctorado en Teología Dogmática (Javeriana).	
P. Andrés Orlando Useche	Licencia en Teología Moral (Alfonsianum)	—
Fr. Yecid A. Guzmán	Licencia en Teología Pastoral (Salesianum)	—
P. Luis Alejandro Acevedo	Licencia en Teología y Ciencias Patristicas (Patristicum)	—
P. Andrés Gómez Rozo	Licencia en Bienes Culturales de la Iglesia (Gregoriana)	—
P. Eleví Santos	Licencia en Teología Dogmática (Bolivariana) Doctorado en Teología Dogmática (Bolivariana)	
P. Germán D. Rodríguez	Licencia en Derecho Canónico (Javeriana)	Doctorado en Derecho Canónico (Comillas)
P. Andrés Felipe Romero	—	Licencia en Teología Bíblica (Gregoriana)
Fr. Jonathan E. Flores	—	Licencia en Teología con énfasis en Historia de la Iglesia (Santa Cruz)
Fr. Nelson R. Álvarez	—	Licencia en Teología con énfasis en Formación (Gregoriana)
Fr. Duván Andrés Claro	—	Licencia en Teología Moral (Santa Cruz)
Fr. Jhon Alfred Galvis	—	Licencia en Teología y Ciencias Patristicas (Patristicum)

Que estos hermanos sean testigos de la viabilidad y el valor de embarcarse en el estudio eclesiástico profundo.

Por esto, invito fraternalmente a los hermanos de la Provincia a:

- Considerar seriamente, según sus aptitudes y circunstancias, emprender estudios eclesiásticos de posgrado (licencia, doctorado).
- Dialogar con el gobierno provincial para explorar esta iniciativa.
- Visibilizar el proyecto de una facultad pontificia como meta común, compartida y feasible en nuestra realidad haciendo todos los esfuerzos necesarios.
- Valorar también los estudios civiles (humanísticos, educación, psicología, administración, comunicación, etc.) como complemento necesario, pero no como sustituto del estudio eclesiástico.
- Fomentar una cultura de estudio permanente, para que nuestra Orden no solo sea apta para responder desafíos pastorales inmediatos, sino para aportar intelectualmente al futuro de la Iglesia en Colombia y América Latina.

Que Santo Tomás de Villanueva interceda por nosotros, para que el Señor nos conceda el don del estudio verdadero: no para vanidad ni para orgullo, sino para servir con sabiduría y fidelidad al misterio de Cristo y a la Iglesia.

En fraternidad agustiniana,



P. Mauricio Saavedra, OSA.
Prior Provincial



Fr. Luis Gabriel Sánchez, OSA.
Secretario Provincial



DISCURSO APERTURA AÑO ACADÉMICO 2026 LECTIO INAUGURALIS

Bogotá, 19 de febrero de 2026

Señor Rector P. Nelson Gallego; autoridades académicas y eclesiales; apreciados profesores; queridos estudiantes; miembros de nuestra comunidad universitaria: reciban un cordial saludo.

Permítanme, antes de presentar a nuestra conferencista, compartir muy brevemente algunas noticias que nos alegran y nos comprometen como Facultad de Teología y como centro académico de enseñanza superior:

- Con gratitud, anunciamos la reciente renovación del Registro Calificado del programa de Teología por siete años, un respaldo del Ministerio de Educación Nacional que reconoce el trabajo serio y sostenido de nuestra comunidad académica.
- Celebramos el éxito del Diplomado Internacional de Pedagogía Agustinianna, impulsado y patrocinado por la Curia General de la Orden de San Agustín, que ha fortalecido nuestra identidad y misión formativa formando cerca de 65 docentes de toda América Latina y el Caribe.
- Constatamos con satisfacción el aumento del número de graduandos con doble titulación civil y canónica, fruto de nuestro convenio con la Pontificia Universidad Bolivariana, que abre caminos de excelencia y servicio eclesial.
- Cooperación académica e investigativa con la Biblioteca Patrística Agustinianna en Buenos Aires, Argentina fortaleciendo el acceso a fuentes especializadas y publicaciones patrísticas.

Y mirando hacia este año que inicia:

- Nos ilusiona la reapertura de la sede de El Nogal como espacio para posgrados y educación continua de toda la Universidad -y también de la Facultad de Teología-, un paso significativo para la proyección institucional en esa zona académicamente vibrante de nuestra ciudad.
- Empezaremos en el mes de mayo un ciclo de diplomados en Lenguas Clásicas y Bíblicas.
- Nos estamos preparando para el Congreso Internacional de Historia Agustinianna en el mes de agosto, con ocasión de los 450 años de presencia institucional de la Orden de San Agustín en Colombia.
- Y, en septiembre, celebraremos el Congreso Internacional de Patrística, pa-

trocinado por nuestro Pontificium Institutum Patristicum Augustinianum de Roma, que será un verdadero acontecimiento para el estudio de las fuentes cristianas.

En este marco, nos convoca hoy la Lectio Inauguralis de Unicervantes, un gesto académico que no es un simple “acto de apertura”, sino una declaración de intención: comenzamos el año poniendo el estudio bajo el signo de una palabra con peso, capaz de orientar, interpelar y edificar.

Saludamos y damos una especial bienvenida a nuestra conferencista, la profesora Liliana Irizar, PhD en Filosofía por la Universidad de Barcelona, docente e investigadora de la Escuela de Filosofía y Humanidades de la Universidad Sergio Arboleda, y animadora de proyectos de investigación que han contribuido con rigor al estudio del tomismo y del humanismo, a quien agradecemos su generosidad al acompañarnos con una conferencia que, por su título, nos sitúa exactamente donde la universidad debe estar: en el cruce entre la herencia intelectual y los desafíos del presente.

El título de la conferencia que escucharemos -“Santo Tomás de Aquino: entre la inteligencia artificial y la sabiduría natural”- es una invitación provocadora y, a la vez, profundamente clásica. En efecto, la novedad tecnológica (la inteligencia artificial) nos exige volver a preguntar por lo permanente: qué es el conocer humano, qué es la verdad, qué significa decidir bien, y cuál es el fin digno de nuestras capacidades. No es casual que, en tiempos recientes, el Magisterio eclesial haya insistido en que el desarrollo y el uso de estas tecnologías deben evaluarse en sus fines y medios para que respeten la dignidad humana y promuevan el bien común.

Ahora bien, siendo esta una casa agustiniana, como Prior Provincial de los Agustinos en Colombia y Decano de esta Facultad de Teología, quisiera ofrecer una premisa sencilla para recibir con fruto la lección de santo Tomás. A veces se repite, con ligereza, que Tomás de Aquino sería el “contrapunto” o incluso la “corrección” de san Agustín. En realidad, vale la pena decirlo desde el inicio: Tomás no es la antítesis de Agustín; es, en muchos sentidos, su continuador más fiel y sistemático.

Agustín, sembrador de intuiciones poderosas en un mundo convulso, nos entregó una brújula del espíritu: la interioridad, el deseo, la verdad buscada con humildad. Tomás, en un horizonte medieval más ordenado, dio a muchas de esas intuiciones una arquitectura conceptual: les proporcionó consistencia, método,

distinción; las volvió “habitables” para la inteligencia, sin apagar su fuego. Por eso, para una universidad como la nuestra, no hay aquí una disputa de bandos, sino una continuidad fecunda: Agustín nos enseña el camino del corazón y de la interioridad; Tomás nos ayuda a reconocer el orden de las razones, la claridad de los conceptos y la firmeza de los principios. Dicho en lenguaje llano: Agustín nos invita a volver a la fuente; Tomás nos ayuda a construir canales para que esa fuente riegue toda la vida.

Y esta premisa ilumina el diálogo con la inteligencia artificial. Si hay algo profundamente agustiniano -y hoy urgentemente actual- es la advertencia contra la dispersión: *“Noli foras ire... in interiore homine habitat veritas”* - *“no te derrames fuera; vuelve a tu interior”*. En el mundo digital, el riesgo no es solo la cantidad de información, sino la pérdida del centro: vivir “hacia afuera”, reaccionando a impulsos, dejando que lo urgente reemplace lo importante, y que el gusto inmediato reemplace el juicio sereno. En términos agustinianos: dejar que otros -o algo- ordenen nuestros amores.

Dicho de modo directo para nuestro contexto digital: si la técnica tiende a empujarnos “hacia afuera” -a la dispersión, a la fascinación por el dato y la velocidad-, la sabiduría comienza por recuperar el centro: el corazón, la interioridad, la conciencia. Por eso el mismo Agustín insiste: *“Redite ad cor”* -“regresen al corazón”.

Aquí aparece la noción de sabiduría natural como una tarea insustituible. La inteligencia artificial puede ayudarnos a procesar datos, reconocer patrones, acelerar búsquedas, sugerir rutas. Pero la sabiduría -y esto lo entiende muy bien la tradición agustiniano- tomista- no es solo rapidez, ni acumulación, ni eficacia: es capacidad de ordenar. Ordenar el saber a la verdad; ordenar los medios a los fines; ordenar las decisiones al bien; ordenar la vida a un sentido digno del ser humano.

En esta línea, me parece muy significativo que el Papa León XIV, hijo de san Agustín, haya insistido recientemente en que, frente a las tecnologías digitales y la IA, el desafío decisivo no es meramente técnico: es antropológico; se trata de proteger la identidad humana, la responsabilidad personal y la autenticidad de nuestras relaciones. Y esa expresión -“proteger los rostros y las voces” en un tiempo capaz de simularlos- nos recuerda algo elemental: la persona no se reduce a lo que produce, ni a lo que calcula, ni a lo que aparenta.

Por eso, quizá la forma más clara de poner “a santo Tomás entre la inteligencia

artificial y la sabiduría natural” sea esta: la IA puede ampliar nuestras posibilidades; pero no puede reemplazar la pregunta por el sentido, ni el ejercicio de la libertad, ni la formación de la conciencia. Puede asistir la inteligencia; no puede sustituir la sabiduría. Y donde no hay sabiduría, la técnica -por brillante que sea- termina volviéndose ciega para lo humano.

Así, “sabiduría natural” no significa “sabiduría sin Dios”, sino la capacidad humana de buscar y ordenar la verdad en el nivel propio de la razón, de reconocer bienes auténticos, de discernir fines, de educar deseos, de formar criterio. Y si algo nos enseña la tradición agustiniano-tomista es esto: la información puede multiplicarse; la sabiduría, en cambio, se cultiva. La inteligencia artificial podrá ampliar acceso, velocidad y patrones; pero la pregunta decisiva -la pregunta por lo bueno, lo justo, lo verdadero y lo digno- sigue exigiendo interioridad, virtud y responsabilidad personal y comunitaria.

Con este horizonte, dispongámonos a escuchar. Profesora Liliana Irizar: gracias por aceptar esta invitación y ayudarnos a pensar este cruce entre tradición y presente, entre Tomás de Aquino y nuestros desafíos contemporáneos, para que nuestra universidad no solo domine herramientas, sino que forme personas capaces de verdad, de juicio y de bien. En esta casa agustiniana, la escuchamos con gusto y con espíritu de aprendizaje. Tiene usted la palabra.



P. Mauricio Saavedra, OSA
Prior Provincial

**PALABRAS DEL PADRE PROVINCIAL CON MOTIVO DEL
60 ANIVERSARIO DEL
LICEO DE CERVANTES BARRANQUILLA**
Barranquilla, 2 de marzo 2026

Señor Gobernador del Atlántico, doctor Eduardo Verano de la Rosa; señor Alcalde de Barranquilla, doctor Alex Char; autoridades civiles y eclesiales; queridos exalumnos -en especial quienes recibirán hoy un reconocimiento- ; apreciados directivos, docentes y colaboradores; familias; queridos estudiantes del Liceo; hermanos agustinos venidos de distintas comunidades; amigos todos:

Con alegría y gratitud me presento hoy en Barranquilla para celebrar un aniversario que tiene peso propio: **sesenta años del Liceo de Cervantes** en esta ciudad. Y lo celebramos como se celebran las cosas que valen la pena: con memoria agradecida, con orgullo sereno y, sobre todo, con la decisión de seguir haciendo bien lo que aquí se ha hecho durante décadas.

Permítanme saludar de manera especial al Padre Camilo Pineda, rector, y al Padre César Aguirre, prior de la comunidad, junto con los demás religiosos agustinos que sirven en el colegio. Ellos, con su entrega cotidiana, sostienen algo que no se ve en las fotos ni se mide en cifras: el espíritu de una obra educativa, su tono humano, su coherencia, su vocación.

Hoy se cruzan dos conmemoraciones que se iluminan mutuamente. El Liceo cumple 60 años; y nosotros, como Orden de San Agustín en Colombia, conmemoramos también 450 años de nuestra primera fundación institucional, con el Convento de San Agustín en Bogotá, en 1575. No son solo números: son generaciones, historias, cambios del país, alegrías y dificultades; y una misma convicción que atraviesa los siglos: educar es una forma concreta de servir a Colombia.

Desde el siglo XVI nuestra presencia en estas tierras se entendió, ante todo, como una siembra: siembra del Evangelio, siembra de comunidad, siembra de cultura. Evangelizar, en aquel tiempo, implicó también acompañar la organización de la vida social: creación de doctrinas, parroquias y poblados, caminos, templos, plazas, escuelas; y el esfuerzo de comunicar la fe de manera comprensible, respetando y asumiendo lenguajes y realidades locales. Con el tiempo, esa vocación fue tomando formas distintas: traducción del catecismo a las lenguas indígenas, escuelas de primeras letras, escuelas de artes y oficios, proyectos de educación

superior como la Universidad San Nicolás de Bari en la colonia, y más tarde una red de obras educativas que han querido unir fe, inteligencia y servicio.

Esa es la clave: la obra educadora agustiniana nunca fue un lujo, sino una respuesta pastoral. Y por eso, cuando hablamos de colegios y universidades, hablamos de algo profundamente cristiano: formar personas capaces de verdad, de libertad interior, de sentido moral, de amor a la patria y de compromiso social.

Y aquí, en Barranquilla, la Puerta de Oro de Colombia, esa misión tiene un sabor propio. Porque Barranquilla no es solamente una ciudad importante: es una manera de mirar el país. Esta ciudad aprendió a vivir con horizonte: con el río Magdalena que trae historias y con el mar Caribe que abre rutas. Barranquilla ha sido escuela de emprendimiento, de cultura, de integración, de hospitalidad; una ciudad con energía creativa, con palabra directa, con sentido comunitario. Y ese talante caribe -alegre, trabajador, ingenioso, fraterno- es un terreno fértil para educar: aquí el carácter se forma con calor humano, y la inteligencia crece cuando encuentra un ambiente que la reta y la acompaña.

Por eso la presencia agustiniana en el Caribe colombiano nos importa, nos compromete y nos entusiasma. En el pasado hubo iniciativas educativas tempranas, a principios del siglo pasado fundamos el Colegio León XIII que después se trasladó al centro del país, y luego, en la segunda mitad del siglo XX, el sueño tomó la forma estable que hoy celebramos: la fundación del Liceo de Cervantes en esta ciudad después de que fuera también una realidad estable en Bogotá.

Sesenta años son suficientes para comprobar que una institución no se sostiene por inercia. Se sostiene por una comunidad educativa que cree en lo que hace. En 1965 se puso la primera piedra de esta obra; en 1966 comenzaron las labores; y desde entonces la historia del Liceo ha sido la historia de una fidelidad cotidiana: ampliar, construir, mejorar, innovar, formar generaciones, sostener un estilo. Queda en la memoria el aporte de quienes cargaron el inicio con visión y sacrificio: el Padre Eustaquio Arrausi López, primer rector; el Padre Teodoro Rivero de Prado, procurador y segundo rector; el Padre Manuel Santa María Ubierina, depositario; y el Padre Ismael Escudero Parra, sacristán. A ellos y a tantos agustinos, docentes, familias y benefactores que han escrito esta historia, nuestra gratitud.

Ahora bien: ¿qué significa hoy educar desde un colegio católico y agustiniano?

Para nosotros, educar es ayudar a que un joven aprenda a pensar bien, aprenda a amar bien y aprenda a vivir con sentido. Y esto no es retórica: es un programa. En nuestras instituciones buscamos un modelo pedagógico que una verdad, bondad y belleza:

- la verdad, como amor a la realidad, como rigor intelectual, como honestidad del pensamiento;
- la bondad, como formación de virtudes, responsabilidad, rectitud, compasión, justicia;
- la belleza, como gusto por lo excelente, como armonía interior, como cultura, como sensibilidad para lo noble.

San Agustín, que fue maestro de humanidad, entendió algo decisivo para la educación: hay un aprendizaje que no se produce por imposición, sino por iluminación interior; el maestro puede orientar, proponer, exigir, acompañar, pero el crecimiento verdadero ocurre cuando el corazón y la inteligencia se abren a la verdad. Esa intuición agustiniana es muy actual: hoy, más que nunca, necesitamos educar jóvenes con interioridad, con criterio, con libertad responsable; jóvenes capaces de distinguir lo valioso de lo superficial, lo verdadero de lo aparente, lo permanente de lo pasajero.

En un mundo de pantallas, de prisa y de ruido, el colegio tiene una tarea preciosa: ser un lugar donde el estudiante no solo acumule información, sino donde aprenda a discernir, a dialogar, a construir vínculos sanos, a servir, a reconocer que su talento es un don para los demás. Y ahí aparece nuestro compromiso social: formar para la excelencia, sí, pero para una excelencia que tenga alma; que mire al país real; que se haga cargo del dolor ajeno; que trabaje por la justicia, por la paz, por la dignidad de cada persona.

Señor Gobernador, señor Alcalde: gracias por honrar con su presencia esta celebración. Su acompañamiento a la educación dice mucho, porque una sociedad que cuida sus escuelas está cuidando su futuro. A los exalumnos: ustedes son una parte viva del Liceo; donde están, el colegio sigue presente. A los docentes y directivos: gracias por sostener el día a día con exigencia y afecto; sin ustedes no habría historia que celebrar. A las familias: gracias por confiar. Y a nuestros estudiantes: ustedes son la razón de ser de esta obra; que el Liceo les deje no solo un diploma, sino una manera de mirar la vida con grandeza.

Quiero terminar con una convicción y una invitación.

La convicción: creemos en la Costa Caribe colombiana. Creemos en Barranquilla. Creemos en su liderazgo cultural, económico y social; creemos en su capacidad de seguir abriéndole puertas a Colombia; creemos que aquí hay futuro, y que vale la pena fortalecer nuestra presencia educativa con decisión, con calidad, con identidad clara.

La invitación: celebremos estos 60 años mirando hacia adelante. Que el Liceo de Cervantes siga siendo una casa donde se aprende a buscar la verdad con alegría, a construir carácter con esperanza, a servir con generosidad; una casa con corazón católico y espíritu agustiniano, profundamente enraizada en el alma de Barranquilla.

Que Dios, por intercesión de San Agustín, patrono de este colegio, bendiga a esta ciudad y a su gente. Que bendiga a cada familia, a cada estudiante y a cada educador. Y que estos sesenta años sean el comienzo de una nueva etapa, más fecunda todavía.

Muchas gracias.



P. Mauricio Saavedra, OSA
Prior Provincial



Bogotá, 6 de abril de 2026
Lunes de la Octava de Pascua

EPISTULA FESTALIS PASCHALIS
PROYECTO COMUNITARIO DE VIDA

Queridos hermanos:

¡Cristo ha resucitado, verdaderamente ha resucitado!

En esta Octava de Pascua, en la que la Iglesia prolonga la alegría del Señor resucitado, deseo invitar a cada una de nuestras comunidades, **animadas por los priores locales**, a vivir un tiempo concreto de renovación fraterna, **a la luz del cirio pascual**, signo de Cristo vivo en medio de nosotros.

Nos exhorta nuestro padre San Agustín: *“Con todas estas lámparas encendidas, celebramos la vigilia solemne contra el sueño del cuerpo; pero contra aquel sueño del corazón... nosotros mismos debemos ser lámparas encendidas”* (Sermo 223/K, 1). No basta, por tanto, contemplar la luz de Cristo; estamos llamados a convertirnos en luz, como comunidades que reflejan y comunican la vida nueva del Resucitado.

Con este espíritu, **les pido que durante el tiempo pascual cada comunidad local realice, bien en el marco del retiro espiritual o en un capítulo local oportunamente convocado, un momento serio de revisión y actualización del proyecto comunitario de vida**. Sería muy conveniente que este encuentro se realice con el cirio pascual encendido, en un clima de oración, silencio y sincera apertura al Espíritu.

Esta revisión no debe reducirse a un ejercicio formal o administrativo. Se trata, más bien, de un **discernimiento comunitario que toque la vida concreta**. En primer lugar, conviene **revisar la calidad del amor fraterno**: si vivimos realmente como hermanos, con cercanía, diálogo y mutua atención, o si han ido creciendo formas de aislamiento o indiferencia. Unido a ello, es fundamental abrir un espacio, al menos interiormente sincero, para el perdón y la reconciliación, de modo que la Pascua sea también para nosotros paso de la muerte a la vida en nuestras relaciones.

Asimismo, resulta necesario **examinar el cuidado de los bienes comunes**, como expresión concreta de nuestra comunión: el uso responsable, la corresponsabilidad, la sobriedad y el orden. De igual modo, es oportuno revisar la manera como se distribuyen y asumen las tareas, de forma que todos participen según sus posibilidades y se eviten tanto la sobrecarga de algunos como la pasividad de otros.

Otro aspecto importante es **revisar la vitalidad apostólica de nuestras obras**. La Pascua nos invita a renovar el impulso evangelizador, a preguntarnos con realismo si nuestras presencias responden a los desafíos actuales, si estamos siendo creativos y si buscamos un mayor impacto en la misión que se nos ha confiado. Esta revisión debe incluir también una mirada responsable sobre la administración de nuestras obras, en orden a su sostenibilidad y buen funcionamiento.

Finalmente, considero **muy conveniente que cada comunidad revise con serenidad y equilibrio su propio ritmo de vida**: los horarios, los tiempos de oración común, los espacios de vida fraterna, los momentos necesarios de descanso y la dedicación a los compromisos apostólicos y sacramentales. No se trata de añadir nuevas cargas de no ser necesario, sino de ajustar lo que sea necesario para vivir mejor, con mayor armonía, fidelidad y entrega, procurando dar lo mejor en cada dimensión de nuestra vida.

Les invito a que este ejercicio se realice con espíritu de fe, con verdad y con caridad, buscando no tanto señalar dificultades cuanto **abrir caminos de renovación**. El proyecto comunitario que de allí surja o se actualice ha de ser concreto, realista y asumido por todos.

Que el Señor resucitado, que venció la noche y nos ha dado su luz, haga de nuestras comunidades verdaderas lámparas encendidas, vigilantes en la fe, unidas en la caridad y generosas en la misión.

Con afecto fraterno, los abrazo y los encomiendo en la oración.

En Cristo Resucitado,



P. Mauricio Saavedra, OSA
Prior Provincial



El Consejo Provincial Informa





COMUNICADO DEL SECRETARIO PROVINCIAL

Bogotá, 26 de julio de 2025

Queridos hermanos:

Reciban un fraterno saludo en el Señor y en nuestro padre San Agustín.

Les informamos que los días 24 y 25 de julio se celebró la reunión ordinaria del Consejo Provincial, siguiendo la agenda previamente compartida. A continuación, les presentamos fraternalmente las decisiones y orientaciones más destacadas:

Se compartieron las actualizaciones sobre la delicada situación del P. Carlos Saúl, reafirmando que se sigue manejando con el mayor cuidado, prudencia y esperanza. No se compartirá públicamente nueva información sin las indicaciones pertinentes de las autoridades.

Se coordinaron los detalles de la profesión solemne de Fray Humberto que será el viernes 15 de agosto de 2025, solemnidad de la Asunción de la Virgen María, a las 4:00 p.m. en la capilla Nuestra Señora de la Consolación del Liceo Cervantes El Retiro. Todos los hermanos muy cordialmente invitados a acompañar a fray Humberto en este día tan especial.

Para la novena y fiestas de Santa Mónica (27 de agosto) y San Agustín (28 de agosto), se propone este año que cada comunidad local prepare las celebraciones culminando con una eucaristía solemne y un compartir fraterno el día de San Agustín en cada comunidad local. Se sugiere integrar a las **Fraternidades Agustinas Seculares**, colaboradores y clero cercano a nuestras obras. Es una oportunidad para hablar de San Agustín a quienes nos acompañan en nuestras misiones cotidianas.

Por otra parte, se invita a todos los hermanos de la Provincia a un **Encuentro Fraterno** para celebrar entre nosotros la fiesta de Nuestro Padre San Agustín: habrá un momento de oración, bingo y cena fraterna. **Viernes 29 de agosto a las 5:30pm en el Convento Santo Tomás de Villanueva.**

Se presentó el borrador del **Plan de Formación Provincial**, elaborado por la Comisión de Formación con base en el material del cuatrienio pasado. Se abre ahora una etapa de comentarios por parte de todos los hermanos, con el fin de que pueda ser aprobado en el próximo Consejo Provincial.

Convento Santo Tom
Carrera 9 #83 - 42 | +57 (321) 451

Dentro del plan de optimización de recursos se establecieron algunas **ventas y cambios de vehículos** de algunos de nuestros conventos. El economo provincial tomará contacto con los priores locales o los economos para gestionar dichas resoluciones.

Se aprobó la apertura del **centro de educación infantil en la Balsa (propiedad San Pedro)**. Se irán definiendo progresivamente junto con el nombre, los detalles administrativos, pedagógicos y legales.

El Padre Provincial realizó el nombramiento de **nuevos miembros del Consejo de Directores de la Fundación Ciudad de Dios** a partir de la nueva reforma estatutaria.

Fray Sergio Fonseca, OSA cursará una Maestría en Educación con énfasis en Dirección de Instituciones Educativas en la Universidad del Norte (Barranquilla) durante cuatro semestres académicos desde este semestre del 2025.

Fray Jhon César Arboleda, OSA, asignado al convento San Juan de Sahagún y colaborador educativo del Liceo de Cervantes, cursará una Maestría en Educación con énfasis en Currículo y Evaluación en la Universidad del Norte (Barranquilla) durante cuatro semestres académicos desde este semestre del 2025.

El **P. Germán Darío Rodríguez, OSA**, es enviado a culminar sus estudios doctorales en Derecho Canónico en la Universidad de Comillas durante el año académico 2025-2026. El **P. William Carreño, OSA**, será rector encargado del colegio, y el **P. Gabriel Sánchez, OSA**, asumirá como Secretario General.

El **P. Néstor Raúl Sánchez, OSA** se le ha autorizado un permiso de ausencia legítima de la casa religiosa por un año sin ejercer el ministerio sacerdotal.

Con fraterna cercanía,



Fr. Luis Gabriel Sánchez, O.S.A.
Secretario Provincial





COMUNICADO DEL SECRETARIO PROVINCIAL

Bogotá, 30 de agosto de 2025

Queridos hermanos: Con espíritu de fraternidad les compartimos los principales puntos tratados en la reunión ordinaria del Consejo Provincial, realizada el día de ayer en el Convento Santo Tomás de Villameva.

- 1. Encuentro con el P. Carlos Saúl:** Iniciamos la jornada con la oración y la aprobación del acta anterior. Nos alegró profundamente reencontrarnos con el P. Carlos Saúl, quien, después del sufrimiento vivido junto a su familia, regresa a la vida en libertad. Como hermanos nos solidarizamos con su experiencia y nos unimos en afecto y oración. Después de un diálogo fraterno, nuestro hermano continuará su proceso de recuperación, acompañado por la vida comunitaria, el apoyo psicológico y los chequeos médicos necesarios. Extendemos también un saludo solidario a su familia.
- 2. Evaluación de los Retiros Provinciales:** Recibimos la evaluación de las dos tandas de retiros. Los resultados fueron altamente positivos: se valoró de manera especial la predicación, la casa, la comida, el horario y la dinámica general. Todo ello fue calificado con excelentes puntajes. Las evaluaciones se harán llegar a la Comisión de Vida Consagrada y Formación Permanente.
- 3. Asuntos de formación:** Se estudió el régimen económico de los formandos de la Provincia de Ecuador, con miras a ajustar el monto de apoyo para que sea equitativo y responda a los gastos reales de la formación. Igualmente, se subrayó la necesidad de garantizar que los hermanos de Ecuador que ingresen al noviciado lo hagan con la visa correspondiente ya tramitada desde su país de origen.
- 4. Celebración de los 450 años:** Con ocasión de los 450 años de presencia institucional en Colombia, el P. Provincial confirmó que la Santa Misa solemne será presidida por el Sr. Cardenal Luis José Rueda Aparicio, Arzobispo de Bogotá, el día sábado 11 de octubre, a las 11:00 a.m. Participarán todos los hermanos de formación y de las comunidades, junto con las fraternidades y amigos de la Orden. La Eucaristía será precedida de un acto académico y cultural, y seguida de un almuerzo fraterno organizado por la comunidad local del Convento San Agustín.
- 5. Plan de Formación Provincial:** Se recibieron aportes de varios hermanos al documento que fue circular en agosto. Tras el debido tiempo de consulta y revisión, el Consejo aprobó por unanimidad el Plan de Formación Provincial, que será la hoja de ruta del gobierno provincial en este campo, en sintonía con el Plan Provincial. Ahora se procede a su publicación e implementación.

Convento Santo
Carrera 9 #83 - 42 | +57 (301)

6. Fundación Ciudad de Dios: El Consejo Provincial fue informado sobre la reorganización del Consejo de Directores de la Fundación, siguiendo los nuevos estatutos y haciendo las siguientes designaciones en su reunión extraordinaria del día 30 de julio de 2025:

- Director General: **P. Camilo Augusto Pineda** (en reemplazo del P. Manuel Calderón).
- Director Administrativo: **P. Manuel Eduardo Calderón** (en reemplazo de la Dra. Mireya Salinas).
- Secretario: **P. Luis Gabriel Sánchez**.

También se informó al consejo provincial que el Consejo de Directores reiteró la prioridad actual de la Fundación consistente en **asegurar su situación administrativa y económica**, conforme a lo señalado por los últimos Capítulos Provinciales, antes de emprender nuevos proyectos. En este sentido, el Consejo de Directores decidió por unanimidad **no asumir en comodato la casa del Instituto Secular Siervos de Jesús en Barranquilla**. Entre las razones expuestas están: la Fundación al momento no puede asumir los compromisos económicos de un comodato tales como servicios públicos, impuesto predial, adecuación de la casa en cuestión, etc. a lo largo de 5 años, la obra social pastoralmente seguida a cargo de los propios dueños de la casa y no de la Fundación Ciudad de Dios, etc.

7. Régimen económico de parroquias: Se explicó el nuevo régimen para la **Parroquia Jesús Eucaristía en Mocoa**, que a partir de septiembre recibirá los aportes de la Provincia en calidad de préstamo y no como erogación directa. Con ello se busca garantizar seguridad jurídica y equidad en las responsabilidades económicas y pastorales ante la diócesis.

8. Obras en Liceo de Cervantes Barranquilla y otros asuntos de economía provincial: Se aprobó el presupuesto para la adecuación de nuevas instalaciones en el Liceo de Cervantes de Barranquilla para ampliar la capacidad de salones el próximo año.

Asimismo, se informa que la casa de descanso destinada a los hermanos, familiares, comunidades o eventos pastorales es por ahora la **casa de Chinauta** mientras se proyecta una solución clara con la administración de la casa de Villeta.

9. Nombres y aprobaciones

- **P. Fr. Juan Alberto Cárdenas** fue nombrado Prior del Convento San Agustín de Bogotá.
- **Fray Yecid Armando Chitiva** fue destinado al Convento Santa Rita de Facatativá.
- **P. Fr. Dorian Fernando Mora** fue nombrado como economo del Convento Nuestra Señora del Buen Consejo.
- Con ocasión del Capítulo General Ordinario en Roma (septiembre 2025), se nombró como **Vicario Provincial** durante la ausencia del P. Provincial al **P. William José Carreño**.
- Se aprobó la admisión al diaconado de **Fray Sergio Daniel Fonseca, OSA**.

Que estas decisiones y orientaciones nos animen a vivir con renovada esperanza y fidelidad nuestro servicio a la Iglesia y a la Orden.

Con fraterna cercanía,

Fr. Luis Gabriel Sánchez, O.S.A.
Secretario Provincial





COMUNICADO DEL SECRETARIO PROVINCIAL

Bogotá, 5 de octubre de 2025

Queridos hermanos:

Con espíritu de comunión y fraternidad, compartimos los principales temas tratados en la reunión ordinaria del Consejo Provincial, celebrada el pasado 3 de octubre de 2025 en el Convento Santo Tomás de Villanueva.

1. Oración e informe del Capítulo General

El encuentro inició con la oración comunitaria y la aprobación del acta anterior. El P. Provincial presentó un completo informe sobre el Capítulo General de 2025, destacando el reconocimiento otorgado a nuestra Provincia como una de las circunscripciones de referencia en la Orden por su organización, su vida pastoral y educativa, y la integración de toda la familia agustiniana. Se subrayó, además, el aprecio por el servicio que la Provincia presta a la Orden y a la Iglesia a través de Uncervanos y su Facultad de Teología, considerada un referente en América Latina.

2. Actividades del mes de octubre

Se revisaron y organizaron los detalles de los principales acontecimientos de este mes:

- Celebración de los 450 años de la fundación del Convento de San Agustín de Bogotá, el próximo 11 de octubre, presidida por Su Eminencia el Cardenal Luis José Rueda Aparicio.
- Ordenación diocesana de Fray Sergio Daniel Fonseca, OSA, el 25 de octubre en la capilla San Agustín del Liceo Cervantes de Barranquilla, por imposición de manos de Monseñor Pablo Emilio Salas Amelio.
- Formación Permanente Provincial, a realizarse la última semana de octubre y la primera de noviembre en la Casa del Duruelo de Villa de Leyva.

Sobre cada uno de estos eventos se enviará oportunamente información más detallada.

3. Reapertura de la Iglesia de la Valvanera

El Consejo se alegró al conocer que el día 4 de octubre se hace la reapertura de la Iglesia de Nuestra Señora de la Valvanera en Chía luego de haber logrado su seguridad jurídica eclesial y el reforzamiento

estructural junto con algunas adecuaciones. Aunque aún quedan obras complementarias por realizar. La Parroquia Santa Lucía está a cargo de su cuidado pastoral.

4. Economía Provincial

Entre los temas económicos, se solicita a las once comunidades locales la necesidad de presentar sus presupuestos para el año 2026 antes del Consejo Provincial del último viernes de noviembre.

Se aprobó la renovación por cinco años del convenio con la Arquidiócesis de Medellín para la encomienda de la Parroquia Nuestra Señora del Buen Consejo.

5. Casos particulares

El Consejo se reunió nuevamente con el P. Carlos Satú Jaimés, a quien se le dieron disposiciones orientadas a su seguridad y bienestar personal, así como apoyo para su familia en el proceso de recuperación tras la difícil situación vivida.

Asimismo, se aprobó un cambio en el lugar y remita de estudios eclesiológicos de los profesores Jonathan Flórez y Duván Claro quienes cursarán sus licencias eclesiológicas en la Pontificia Universidad de la Santa Cruz (Roma), el primero con énfasis en Historia de la Iglesia y el segundo en Teología Moral, decisión tomada por razones de conveniencia académica y económica.

También se aprobó el acuerdo con la Provincia de España para la adscripción y sostenimiento económico del P. Germán Darío Rodríguez, mientras culmina en Madrid su doctorado en Derecho Canónico durante el año académico 2025-2026.

Con fraterna cercanía,


Fr. Luis Gabriel Sánchez, OSA
Secretario Provincial

Convento Santo
Carrera 9 885 - 42 | +57 (321)





COMUNICADO DEL SECRETARIO PROVINCIAL

Bogotá, 24 de octubre de 2025

Queridos hermanos:

Les informamos que ayer **jueves 23 de octubre** se celebró la **reunión ordinaria del Consejo Provincial**, siguiendo la agenda previamente compartida. A continuación, les presentamos fraternalmente las decisiones y orientaciones más destacadas:

1. Agenda Provincial: Se definieron algunas fechas importantes del calendario provincial próximo:

- **Consejo Provincial para aprobación de Presupuestos 2026**
Comunidades Locales: Viernes 21 de noviembre.
- **Precomunitario 2025:** 2 al 11 de diciembre. Convento San Alonso de Orozco.
- **Consejo Provincial de Formación:** Viernes 12 de diciembre.
- **Ingreso al noviciado (vestigio):** 15 de enero.
- **Ingreso de prenovicios:** Sábado 24 de enero, Convento San Alonso de Orozco.
- **Primeras Profesiones:** Sábado 31 de enero, Convento Ntra Sra de Gracia.
- **Asamblea Provincial:** lunes festivo 18 de mayo.
- **Retiros provinciales:** 22-26 de junio / 29 de junio al 3 de julio.
- **Formación Permanente:** 7 al 11 y 14 al 18 de septiembre.

Convento San
Carrera 9 #823 - 82 | +57 311 450 1234

2. Se aprobó la admisión al **lectorado** de **Fray Jonathan Bonilla, OSA**. La celebración será el **jueves 13 de noviembre**, Fiesta de Todos los Santos de la Orden, 7:00am Capilla Nuestra Señora de la Consolación.

3. Se aprobaron las **ordenaciones sacerdotales** de **Fray Miguel García, OSA**, y **Fray Sebastián Bernal, OSA**. Tendrán lugar el **lunes festivo 8 de diciembre**, Solemnidad de la Inmaculada Concepción, a las 2:30pm en la parroquia Santa Lucía de Chía.

4. Se revisaron los avances de obras civiles de algunas casas y el proyecto del jardín infantil en Chía y se aprobaron nuevos montos para la continuidad de los asuntos ya emprendidos.

Con fraterna cercanía,



Fr. Luis Gabriel Sánchez, O.S.A.
Secretario Provincial





COMUNICADO DEL SECRETARIO PROVINCIAL

Bogotá, 22 de noviembre de 2025

Queridos hermanos:

Les informamos que ayer viernes 21 de noviembre se celebró la reunión ordinaria del Consejo Provincial, siguiendo la agenda previamente compartida. A continuación, les presentamos fraternalmente las decisiones y orientaciones más destacadas:

Como estaba previsto el Consejo dedicó la mayor parte de la reunión al **estudio detallado de los presupuestos** enviados por cada una de las **comunidades locales** y por los distintos centros de costos de la Provincia, así como otros temas de carácter administrativo. Luego del análisis correspondiente, **los presupuestos fueron aprobados** con particularidades y observaciones específicas que serán comunicadas directamente a los priores locales y ecónomos de cada casa. También en estas consideraciones se han tenido en cuenta los aumentos salariales y aumento de la calidad de vida.

Se analizó la evaluación de los hermanos respecto de la formación permanente de 2025 donde el horario, la casa y la alimentación fueron ampliamente destacadas. Igualmente se apreció el sentido de pertenencia del expositor y la pertinencia del tema para una formación permanente.

Se trabajó en la programación al detalle del Precomunitario del 2 al 11 de diciembre en el Convento San Alonso de Orozco en Chía con una participación proyectada de alrededor de 30 aspirantes. Así mismo, se tuvo un diálogo proyectivo para la admisión o promoción de candidatos a las siguientes etapas formativas. Se confirma que consejo de formación se tendrá el día 12 de diciembre a las 8:30am en el Convento Santo Tomás de Villanueva.

Convento Santo Tomás
Carrera 9 #83 - 82 | +57 (321) 631-11

Se ultimaron los detalles para la ordenación sacerdotal de Fray Miguel Ángel García, OSA, y Fray Juan Sebastián Bernal, OSA, que tendrá lugar el lunes festivo 8 de diciembre, a las 2:30 p.m., en la Parroquia Santa Lucía de Chía.

Asimismo, se confirmaron las fechas de sus primeras misas:

- Fray Juan Sebastián Bernal: 9 de diciembre, 3:00 p.m., Templo de Bojacá.
- Fray Miguel Ángel García: 10 de diciembre, 3:00 p.m., Capilla del Liceo Cervantes El Retiro.

Se aprobó la solicitud de Fray Dheivy Romo de estudiar en modalidad virtual una especialización en Salud y Seguridad en el Trabajo.

Que estos trabajos y decisiones sigan fortaleciendo nuestra vida fraterna y nuestro servicio a la Iglesia desde el carisma de San Agustín.

Con fraterna cercanía,



Fr. Luis Gabriel Sánchez, OSA.
Secretario Provincial



COMUNICADO DEL SECRETARIO PROVINCIAL

Bogotá, 13 de diciembre de 2025

Queridos hermanos:

Les informamos que ayer viernes 12 de diciembre se celebró la reunión ordinaria del Consejo Provincial, siguiendo la agenda previamente compartida. A continuación, les presentamos fraternalmente las decisiones y orientaciones más destacadas:

1. Habiendo evaluado la experiencia del precomunitario con una asistencia de más de 30 aspirantes para el año 2026, el Padre Provincial, previa consulta de la comisión de pastoral juvenil y vocacional, aceptó a los siguientes aspirantes para el **Prenoviado 2026**:

1. Benjamín Elieser Delgado Acosta – 17 años
2. Jeison Steven Hernández Fuentes – 17 años
3. Luis Ernesto Calderón Blanco – 17 años
4. Juan Esteban Silva Saldarriaga – 18 años
5. Gabriel José Méndez Umaña – 18 años
6. Jhon Estiven Cabrera Medina – 19 años
7. Sebastián David Martínez Ramírez – 19 años
8. Santiago Ricardo Vélez Marengo – 20 años
9. Juan David Martínez Bolívar – 20 años
10. Kevin Quiroga Nieto – 20 años
11. Rolval Geovany Torres Mendoza – 20 años
12. Juan David Ramírez Jurado – 21 años
13. Federico Escobar Salazar – 25 años
14. Juan Esteban Leal Tenjica – 25 años
15. Yamid Leonardo Castro Mora – 25 años
16. Cesar Stiven Guerrero Gaviña – 26 años
17. Daniel José Oquendo Casabuenas – 27 años
18. Raúl Cordero Mejía – 28 años
19. Carlos Iván García – 31 años
20. Cesar Adrián Vergara Ortiz – 33 años

21. Sergio Andrés Infante Ramos – 37 años

Solicitamos fraternalmente que, si algún hermano tiene información cierta y precisa que sea importante para la adecuada formación y discernimiento vocacional de alguno de estos prenovicios, la comunique oportunamente al gobierno provincial. El ingreso de los prenovicios será el 24 de enero de 2026 a las 6:00pm en el Convento San Alonso de Orozco.

2. **Noviciado 2026**: Compartimos los nombres de los prenovicios colombianos aceptados para el Noviciado, quienes ingresarán al noviciado el 15 de enero de 2026 a las 10:00am. Cada uno podrá escoger un religioso de la Provincia como su padrino de hábitos:

1. Freddy Muñoz Boria
2. Miguel Andrés Manzanares Daza
3. Norvey Valencia Enciso
4. Sergio Antonio Moreno Espinosa
5. José Luis Galvis Rincón
6. Kevin Mc Cook Rasgo
7. Jeisson Camilo Benítez Linares
8. Juan Sebastián Gutiérrez Hernández
9. Andrés Camilo Ramos Porras
10. David Fernando Beltrán Pérez
11. Edgar Manuel Díaz Jara
12. Edinson Daniel Castillo Cortes
13. Jeisson Alexander Sánchez Riveros
14. Joseph Joel Rodríguez Rangel
15. Rafael Kaleb Narváez Paternina
16. Juan Pablo Corré Molina
17. Juan Sebastián Caicedo Romero
18. Daniel Santiago Llanos Moreno
19. Brayán Steven Romo Efigas

4. **Profesorio 2026**: Compartimos los nombres de los novicios colombianos aceptados para su primera profesión el 31 de enero de 2026:

1. Fray Joshua David Pacheco Betín, OSA

Santo Tomás de Villanueva
37 (20) 431-0107 | Bogotá D.C., Colombia

2. Fray Sebastián Gómez Alvarado, OSA
3. Fray Sebastián García Mantilla, OSA

A su vez, fueron aceptados para la renovación de sus votos temporales el 26 de diciembre los profesos:

4. Fray Ángel Javier Fonseca Celis, OSA
5. Fray Kevin Andrés Brú Zahuga, OSA
6. Fray Johan Emanuel Galvis Toledo, OSA
7. Fray Cristian Andrés Martínez Silva, OSA
8. Fray Jonathan Alexander Bonilla Torres, OSA
9. Fray Javier Hernán Bernal Bello, OSA

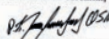
A este grupo se unen los profesos colombianos residentes en el Colegio Internacional Santa Mónica quienes también fueron aprobados allí para su renovación de votos temporales:

10. Fray Jhon Alfred Galvis Toledo, OSA
11. Fray Duvin Andrés Claro Ballesteros, OSA
12. Fray Nelson Rogelio Álvarez Riales, OSA
13. Fray Jonathan Eduardo Florez Ramirez, OSA

5. Se ha nombrado a Fray Yecid Armando Guzmán Chitiva, OSA como Pedagogo de Novicios y Económico del Convento Nuestra Señora de Gracia de Bojacá.
6. Se ha nombrado al Padre Fray Juan Sebastián Bernal, OSA vicario parroquial de la Parroquia Santa Mónica.

Agradecemos a los hermanos que trabajan en la promoción vocacional y en la formación inicial. En especial a las comunidades formativas de los conventos San Alonso de Orozco, Nuestra Señora de Gracia y Santo Tomás de Villanueva por acompañar el camino vocacional de nuestros formandos. Le pedimos a todos seguir otorgando por la cantidad y calidad de las vocaciones agustinianas en nuestra Provincia.

Con fraterna cercanía,


Fr. Luis Gabriel Sánchez, O.S.A.
Secretario Provincial



**COMUNICADO DEL SECRETARIO PROVINCIAL**

Bogotá, 16 de enero de 2026

Queridos hermanos:

Les informamos que ayer jueves 15 de enero se celebró una reunión extraordinaria del Consejo Provincial con motivo de hacer los ajustes necesarios sobre la sobrevenida alza extraordinaria del salario mínimo en Colombia y las consecuencias también de la nueva reforma laboral. Este consejo tuvo como preparación la reunión extraordinaria del 9 de enero con los priores locales, economos locales y comisión de economía. A continuación, les presentamos fraternalmente las decisiones y orientaciones más destacadas:

1. Habiendo tenido reuniones con las directivas y el área de recursos humanos de cada colegio se aprobaron los ajustes salariales en los colegios y demás obras y casas de toda la Provincia cumpliendo con la ley y con criterios de austeridad y protección del bien común.
2. Se aprobó la política de gastos personales de los hermanos, con ajustes al apoyo mensual ordinario y apoyo anual para el tiempo de descanso, junto con la modalidad de entrega de estos apoyos y cambios en su respectiva trazabilidad. Esta política con todos los detalles será publicada prontamente.
3. Teniendo en cuenta la carta del 10 de octubre del año pasado dirigida a todos los hermanos con motivo de la fiesta de Santo Tomás de Villanueva sobre la promoción de los estudios eclesiásticos en nuestra Provincia, aprobamos las solicitudes de estudio de posgrado de los siguientes hermanos para comenzar este semestre académico:
 1. P. Fray Manuel Calderón, OSA: Doctorado eclesiástico en Teología en la Pontificia Universidad Bolivariana.
 2. P. Fray Alejandro Acevedo, OSA: Doctorado eclesiástico en Filosofía en la Pontificia Universidad Javeriana.

Convento Santa
Carrera 9 #951 - 42 | +57 (321)

3. P. Fray Gabriel Sánchez, OSA: Maestría en Comunicación Digital en la Pontificia Universidad Bolivariana.
4. P. Fray Pablo Contreras, OSA: Licencia eclesiástica en Filosofía en la Pontificia Universidad Bolivariana.
5. P. Fray Brayan Fernando Ulloa, OSA: Licencia eclesiástica en Teología en la Pontificia Universidad Bolivariana.
6. P. Fray Miguel Ángel García, OSA: Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas en la Universidad de la Sabana.
7. Fray Christian Martínez, OSA: Licencia eclesiástica en Filosofía en la Pontificia Universidad Bolivariana.
8. Fray Javier Bernal, OSA: Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas en la Universidad de la Sabana.
4. Dentro del marco de la celebración de los 450 años de la fundación del Convento San Agustín se ha decidido trasladar y adecuar un lugar en este convento para el archivo histórico de la Provincia que se encuentra al momento en el edificio de la calle 79.
5. Se ha constituido al Convento Nuestra Señora del Buen Consejo como comunidad local al tener ya el número mínimo necesario de frailes que han terminado la formación inicial, como su Prior Local se ha nombrado al P. Fray Carlos Saúl Jaimes, OSA. El P. Julián Arias, OSA, hasta entonces Superior Local, seguirá ejerciendo como Párroco y Rector del Colegio y el P. Dorian Fernando Mora, OSA como economo de la comunidad.
6. El P. Fray Israel Jiménez, OSA ha regresado a Colombia y se le ha destinado como conventual en el Convento Santa Mónica visto que el P. Fray Javier Pinto, OSA ha ido a ayudar en misión en el Vicariato de Argentina. El P. Fray Enrique Arévalo, OSA a finales de enero cambiará su misión de ayuda a la Provincia de Ecuador por su misión en el Vicariato de Argentina. Igualmente, se ha nombrado a Fray Humberto Escorcia, OSA, quien ya ha terminado su formación inicial, como economo de la comunidad del convento Santa Mónica.

Con fraterna cercanía,

Fr. Luis Gabriel Sánchez, OSA.
Secretario Provincial

COMUNICADO DEL SECRETARIO PROVINCIAL

Bogotá, 28 de febrero de 2026

Queridos hermanos:

Les informamos que el día viernes 27 de febrero se celebró la reunión ordinaria del Consejo Provincial, conforme a la convocatoria previamente compartida.

A continuación, les presentamos fraternalmente las decisiones y orientaciones más destacadas:

1. Congreso de Historia Agustiniense – 450 años

En el marco de la conmemoración de los 450 años de la fundación del Convento de San Agustín, primera presencia institucional de la Orden en Colombia (1575), el Consejo Provincial definió las fechas y el lugar para la realización del Congreso de Historia Agustiniense: “**Los Agustinos en Colombia: 450 años, Evangelio y Comunidad**”.

El Congreso se llevará a cabo los días **25, 26 y 27 de agosto de 2026**, en el **Centro Cultural del Liceo Cervantes El Retiro**, como preparación inmediata a la solemnidad de nuestro Padre San Agustín.

Se prevé que el Congreso sea patrocinado por diversas instituciones, entre ellas **Unicervantes, la Asociación Colombiana de Historiadores, la Organización de Agustinos de América Latina (OALA)** y el **Instituto Histórico Agustiniense de la Orden (IHA)**, entre otras entidades académicas.

Desde ya extendemos la invitación a todos los hermanos de la Provincia, a las comunidades de formación en sus distintas etapas, a las Fraternidades Agustinas Seculares, a los estudiosos de la historia agustiniense y a la comunidad académica en general. Se espera la participación de varios frailes de la Orden expertos en la historia de los Agustinos en América Latina, particularmente en lo que respecta a los grandes conventos de San Agustín y su desarrollo histórico.

2. Agenda de Formación Inicial y Estudios – 2026

En continuidad con la agenda ya comunicada en Consejos anteriores, y en coordinación con la Comisión de Formación Inicial y Estudios, se definieron las siguientes fechas:

- **24 de abril:** Retiro espiritual de las casas de formación con motivo de la conversión de San Agustín, a celebrarse en el Campus de Unicervantes, durante el tiempo pascual.
- **22 al 26 de junio:** Retiro espiritual de los profesos de votos simples.
- **6 al 10 de julio:** Curso especial para los novicios sobre la Regla de San Agustín.
- **Mes de julio:** Período de vacaciones de los prenovicios.
- **Encuentros interetapas de formación:** 8 de mayo, 29 de agosto, 19 de septiembre y 10 de octubre.

Para los profesos de votos simples se implementará una política de manejo de gastos personales mediante billetera digital, en modalidad análoga a la establecida para los hermanos de votos solemnes. Esta asignación será de **\$230.000 mensuales**, destinados a cubrir gastos de alimentación fuera del convento (universidad), elementos de aseo personal y corte de cabello.

3. Celebración 60 años Liceo Cervantes – Barranquilla

El día lunes 2 de marzo se celebrarán en Barranquilla los **60 años del Liceo Cervantes** en esa ciudad. La jornada comenzará a las 7:00am con una misa de acción de gracias, incluirá la condecoración de varios exalumnos en un acto protocolario a las 9:00 a.m. en el Auditorio Santo Tomás de Villanueva, y posteriormente, a las 6:00 p.m., una cena de gala con la comunidad educativa y varios invitados.

4. Informe económico de la Circunscripción

Respondiendo a la solicitud del Padre General dirigida a todos los Superiores Mayores y Circunscripciones, se está elaborando un informe económico detallado de la Provincia, el cual servirá también como base para la presentación de cuentas en la Asamblea Provincial de este año.



Provincia de Villanueva
411037 | Bogotá D.C., Colombia



5. Prestaciones de servicios profesionales

También informamos que, desde la Oficina Provincial, se ha contratado para el presente año, mediante modalidad de prestación de servicios, a los profesionales **Lina Heredia y José Fernando Rubio**.

La señora Lina Heredia tendrá a su cargo la coordinación de las comunicaciones externas de la Provincia, fortaleciendo la proyección institucional (con énfasis el apoyo en la comunicación de la promoción vocacional) y la relación con nuestros distintos públicos.

Por su parte, el señor José Fernando Rubio asumirá la asesoría transversal de nuestros centros educativos incluida Unicervantes, así como el acompañamiento en los procesos y proyectos culturales que promueve la Provincia en el marco de los 450 años.

6. Lineamientos para la gestión de egresos de comunidades locales, colegios y parroquias.

En coherencia con las orientaciones aprobadas en el Capítulo Provincial y con el propósito de fortalecer la transparencia y la unidad de criterios en el manejo de los recursos, se ha dispuesto formalizar, junto a las transferencias bancarias por plataformas, el **uso de tarjeta débito institucional** para la realización de compras correspondientes a comunidades locales, colegios y parroquias.

En aquellos lugares donde ya se viene utilizando este mecanismo, se legitima y enmarca expresamente dentro de la política provincial; y donde aún no se cuenta con este instrumento, se procederá a su implementación. La tarjeta será utilizada exclusivamente para las compras ordinarias y extraordinarias que se realicen con cargo a las asignaciones presupuestales transferidas desde la Provincia.

Con esta medida adicional a las transferencias bancarias se busca que el **uso de dinero en efectivo sea verdaderamente excepcional y debidamente justificado**, favoreciendo la seguridad de los hermanos, la claridad en los movimientos y la adecuada administración de los bienes comunes.

De igual modo, informamos que a **partir del mes de marzo todos los hermanos deberán firmar el recibo correspondiente antes de recibir el Apoyo Mensual para gastos personales**. Dicho recibo consignará expresamente este concepto y será presentado para su firma por el economo local o por la auxiliar contable, quienes se



encargarán de su debido registro y archivo. Conviene recordar que el dinero destinado al Apoyo de Descanso Anual solo se entregará al hermano para ese fin y en fecha previa a dicho descanso.

7. Fondo de Solidaridad – Emergencia por lluvias en Córdoba.

El Consejo Provincial ha decidido fortalecer y ampliar el Fondo de Solidaridad de la Provincia, integrando en él no solo los recursos destinados a ayudas extraordinarias, sino también la cuantificación de los esfuerzos solidarios que de manera permanente realiza la Provincia en favor de sus colaboradores y comunidades más allá de lo exigido por el derecho laboral colombiano.

En este sentido, se ha considerado oportuno visibilizar prácticas institucionales que expresan nuestra responsabilidad social y nuestro compromiso con la dignidad del trabajo, tales como el reconocimiento integral de los salarios docentes durante los doce meses del año, así como los apoyos en alimentación y otros beneficios que se ofrecen en nuestras casas y obras educativas. Estas acciones, realizadas con sentido fraternidad social, forman parte del esfuerzo solidario estructural que la Provincia sostiene de manera constante.

En este marco, desde el Fondo de Solidaridad se ha destinado un rubro especial de \$15.000.000 para atender la emergencia causada por las fuertes lluvias en el departamento de Córdoba, particularmente en la ciudad de Montería. Dicho apoyo será entregado directamente a la diócesis correspondiente, como expresión concreta de nuestra cercanía y comunión eclesial.

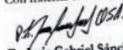
Esta iniciativa se suma a los esfuerzos solidarios realizados por algunas de nuestras comunidades, especialmente las campañas lideradas por el Lico Cervantes de Barranquilla y por la Parroquia Santa Lucía de Chía, así como a otras acciones espontáneas que, desde nuestras parroquias y colegios, se desarrollan en favor de personas e instituciones que atraviesan situaciones de necesidad.



reliquia del Beato Anselmo Polanco, OSA. Si alguno de los hermanos que ha participado en esta misión o algún otro le interesa asistir comunicarse con el Padre Provincial.

Agradecemos a todos los hermanos su disponibilidad y espíritu de comunión en la vida provincial, y los invitamos a seguir acompañando con la oración y la cercanía fraterna cada uno de estos procesos.

Con fraterna cercanía,


Fr. Luis Gabriel Sánchez, OSA.
Secretario Provincial

8. Constitución de Comunidad Local – Nuestra Señora del Buen Consejo

Se ha constituido el Convento Nuestra Señora del Buen Consejo como comunidad local, al contar ya con el número mínimo necesario de frailes estables que han concluido la formación inicial.

Ha sido nombrado como Prior Local el Padre Julián Arias, quien continuará ejerciendo como párroco y rector del colegio. Hasta el momento, el Padre Dorian Fernando Mora venía desempeñándose como Vicario y Económico de la comunidad; en adelante, continuará únicamente con el oficio de Vicario, con el fin de favorecer el cuidado de su salud y el adecuado equilibrio en sus responsabilidades. En consecuencia, se ha pedido al Padre Carlos Saúl Jaimes que asuma el oficio de Económico de la comunidad.

9. Uso de Medicina Prepagada (Colsanitas) para casos de URGENCIAS

Considerando las últimas urgencias médicas que hemos tenido entre los hermanos conviene aclarar esta información importante, por favor tomen nota los priores y económicos locales: para urgencias con Colsánitas, siempre que el estado del paciente permita el traslado, procuren acudir primero a la red más directa para agilizar autorizaciones y trámites: en Bogotá, a Clínica Reina Sofía o Clínica Universitaria Colombia (las sedes 24 horas); en Barranquilla, a Clínica Iberoamérica; y en Medellín, al Centro Médico Colsanitas Medellín (y si el caso requiere hospitalización/alta complejidad, llamar para direccionamiento). En cualquier situación grave o inestable, lo primero es ir al servicio de urgencias más cercano (o llamar al 123) y, en paralelo, comunicarse con Colsánitas en Línea 24/7: Bogotá (601) 487 1920 y resto del país 01 8000 979020. Lleven siempre documento de identidad, y si les toca atenderse donde no haya red contratada, conserven facturas y soportes clínicos para gestionar reembolso según el plan.

También aconsejamos vivamente el uso de la Medicina Prepagada de Colsánitas para cheques médicos periódicos y medicina preventiva.

10. Consagración Templo Jesús Eucaristía en Mocoa – Putumayo

En comunión con Mons. Juan Carlos Cárdenas, Administrador Apostólico de la Diócesis de Mocoa-Sibundoy se realizará la consagración del templo parroquial en el marco de la fiesta patronal de Corpus Christi el día sábado 6 de junio a las 6:00pm. El altar tendrá la





COMUNICADO DEL SECRETARIO PROVINCIAL

Bogotá, 28 de marzo de 2026

Queridos hermanos:

Les informamos que el día **viernes 27 de marzo** se celebró la **reunión ordinaria del Consejo Provincial**, conforme a la convocatoria previamente compartida.

A continuación, les presentamos fraternalmente las decisiones y orientaciones más destacadas:

1. Estudio de los estatutos del futuro Instituto Histórico de la Provincia

En el marco de la conmemoración de los **450 años de la fundación del Convento de San Agustín de Bogotá**, se estudiaron en una primera instancia los **Estatutos del futuro Instituto Histórico de la Provincia**.

Este instituto tendrá como sede el **Convento San Agustín** y buscará promover el estudio, conservación y divulgación de la historia de la Provincia, a través de iniciativas como el **Congreso de Historia programado para el mes de agosto**, distintas publicaciones, espacios de formación permanente, el fortalecimiento del **Archivo Histórico**, el **Taller de Restauración de Arte Sacro** y la consolidación de una colección privada de arte colonial de la Provincia.

2. Emisora Mariana

A partir del próximo mes, la **Emisora Mariana** será **100% digital** y operará completamente desde las instalaciones de nuestra **Parroquia Santa Lucía de Chía**.

El día 1400 AM concluye su transmisión, y la casa donde funcionaba la emisora queda como activo disponible para una nueva destinación. Igualmente la antena de transmisión en la Finca la Meca será retirada.

La Emisora sigue siendo una obra apostólica de la Provincia con un contenido prevalentemente evangelizador y agustiniano aunque con pauta comercial pertinente.

Este proceso de modernización, trabajado durante varios meses, permitirá una mejor medición de audiencias, una reducción significativa de costos operativos y una proyección más eficaz de este importante medio de evangelización agustiniano que continuará con su proceso de mejora y transformación.

3. Asamblea Provincial – 18 de mayo

Como ya se ha anunciado previamente, el próximo **lunes 18 de mayo (festivo)** tendrá lugar nuestra **Asamblea Provincial**, la cual se realizará en las instalaciones del campus principal de **Unicervantes**.

Oportunamente se enviará la **convocatoria oficial**, junto con el correspondiente **orden del día**, para facilitar la participación organizada de todos los hermanos.

4. Proyecto institución educativa Chía

El Consejo continúa avanzando en el proyecto de la nueva **institución educativa en la vereda La Balsa (Chía)**, junto al **Convento San Alonso de Orozco**.

Por ello el Consejo ha designado futuro Rector al **Padre Henry Mauricio Pérez Arias, OSA** y futuro Administrador al **Padre Cristian Eduardo Bernal Bello, OSA**. El órgano de dirección colegial a nivel de comunidad, como es propio en nuestras instituciones, será el **capítulo local del Convento San Alonso de Orozco de Chía**.

Se continuará con todos los **trámites de apertura ante la Secretaría de Educación del municipio**, proceso que también ha sido acompañado y estudiado por la **Comisión de Educación de la Provincia** en su reunión del 26 de marzo.

Villavieja,
luguel D.C., Colombia
agustiniano.org

5. Pastoral vocacional

El Consejo revisó de manera amplia el estado de la **pastoral vocacional de la Provincia**, evaluando el calendario de actividades, las estrategias de comunicación, el proceso de seguimiento a los aspirantes, así como los matrículas y fichas de acompañamiento.

Asimismo, se ha programado para esta **Semana Santa** una **gira vocacional**, con la participación de prenovicios, novicios, profesores y varios padres de la comunidad, con el fin de vivir este tiempo en clave de discernimiento y cercanía pastoral.

En este contexto, se acompañarán celebraciones en medio de la piedad y devoción popular en las siguientes localidades: **Zipaquirá, Arbeláez, Cachipay, La Palma, Nuevo Colón, Duitama, Somondoco, Aquitania y Girardot**, además de nuestras propias presencias en **Facatativá, Mocoa, Chía, Bojacá** y sus veredas, la **Capilla Nuestra Señora de la Consolación**, y la **Pascua Vocacional en el Convento San Alonso de Orozco**.

6. Revisoría Fiscal de la Provincia

El Consejo Provincial, considerando los años de servicio y la valiosa labor realizada, expresa su sincero agradecimiento a la **Dra. Esther Pinto** por su trabajo al frente de la **Revisoría Fiscal de la Provincia**, ejercido con responsabilidad, profesionalismo y dedicación.

Al mismo tiempo, el Consejo ha estimado conveniente nombrar como nuevo **Revisor Fiscal de la Provincia** al **Dr. José del Carmen Freire**, quien desde hace varios años ha venido acompañando con idoneidad y compromiso la **revisoría fiscal de Unicervantes** y de la **Fundación Ciudad de Dios**.

El Consejo reconoce en él una sólida experiencia, sentido de responsabilidad y cercanía con las obras de la Provincia, cualidades que contribuirán al adecuado desarrollo de esta importante función.



7. Otras informaciones institucionales

El Consejo Provincial ha sido informado sobre diversas novedades en nuestras obras y organismos vinculados.

En primer lugar, en la reciente reunión del Consejo de Directores de la Fundación Ciudad de Dios, 25 de marzo de 2026, se recibió la renuncia efectiva del contador Orlando Vargas y de la Directora Administrativa, Dra. Luz Mireya Salinas, quienes han sido reemplazados por la contadora Elizabeth Gómez y el P. Manuel Eduardo Calderón, OSA, respectivamente. Agradecemos sinceramente a los profesionales salientes por su dedicación, compromiso y servicio prestado a la Fundación durante estos años.

En dicha reunión también fueron aprobados el informe de gestión del año anterior y los estados financieros, contando con el dictamen favorable del revisor fiscal. La Fundación continúa su proceso de saneamiento y proyección, con un particular impulso en el desarrollo de proyectos en la Costa Atlántica. Agradecemos al P. Camilo Pineda, OSA, Director General, y al P. Manuel Eduardo Calderón, OSA, Director Administrativo, por su dedicación y liderazgo en este proceso.

De igual modo, se informó que en el último Capítulo Universitario de Unicervantes fueron aprobados el informe de gestión rectoral del P. Nelson Gallego, OSA, correspondiente al año 2025, junto con la ejecución presupuestal, los estados financieros del año gravable 2025 y el Plan de Desarrollo Institucional 2026–2030.

En esta misma sesión fue aceptada la renuncia del Dr. Carlos Eduardo Calle como Secretario General, siendo elegido en su reemplazo el Dr. Julián Alberto Ardila Mora. Expresamos nuestro agradecimiento al Dr. Calle por su valioso servicio, compromiso y dedicación durante los años en que acompañó a la institución.

Finalmente, el P. General de la Orden, P. Joseph Farrell, OSA, a petición del P. Provincial y su Consejo, y tras la consulta a varios hermanos de la Provincia, ha concedido la afiliación a la Orden de San Agustín al Dr. Carlos Eduardo Calle Cifuentes y a la Sra. Margarita Lizarazo Forneque, como signo de gratitud por sus años de cercanía, servicio y amistad con la Provincia. La entrega de los diplomas de afiliación se realizará en el marco de la Fiesta de la Provincia, el próximo 8 de mayo.



8. Asuntos de comunidad

Considerando los desafíos de la proyección de la nueva institución educativa en Chía y las necesarias progresivas convergencias de las instituciones educativas de la Provincia, el Consejo Provincial ha decidido nombrar como nuevos miembros de la comisión de educación provincial a los siguientes hermanos: P. Henry Mauricio Pérez Arias, OSA, P. Cristian Eduardo Bernal Bello, OSA, P. José Ovidio Quintero Quintero, OSA, P. Miguel Ángel García García, OSA, Fray John Darwy Muñoz Cerón, OSA. Estos hermanos se suman a los demás miembros de la comisión.

El Consejo aprobó la ordenación diaconal de Fray Humberto Mario Escorcía, OSA, y la ordenación presbiteral de Fray Sergio Daniel Fonseca, OSA, que tendrán lugar el próximo 8 de mayo, en Bojacá, en el marco de la Solemnidad de Nuestra Señora de Gracia, a las 10:30 a.m., durante la celebración de la Fiesta de la Provincia. Los retiros espirituales de preparación se realizarán en el Convento de Bojacá, del 3 al 7 de mayo. El examen de *audientias ad confessionem* para Fray Sergio tendrá lugar el sábado 2 de mayo, a las 10:00 a.m., en el Convento San Agustín de Bogotá.

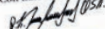
En el marco de colaboración con la Provincia San Miguel Arcángel el P. Manuel Eduardo Calderón, OSA viajará durante la Semana Santa a Chone, Ecuador. La Curia General ha pedido ayuda para el Archivo General durante el verano del 2026, el consejo enviará al P. Julián Arias, OSA para esta labor durante el mes de junio. Igualmente, la Curia General nos ha comunicado la concesión de una beca de estudio completa para Fray Jhon Alfred Galvis Toledo, OSA quien se encuentra estudiando la Licencia en Teología y Ciencias Patristicas en Roma. El Padre Provincial ha sido invitado a Cuzco para dirigir los retiros espirituales del Vicariato de Apurimac en el mes de abril.

El Padre General en su carta del día de ayer dirigida a toda la Orden ha solicitado hermanos para servir en la misión de Cuba. Solicitamos que los hermanos manifiesten esta disponibilidad directamente al Padre Provincial.



Que estas decisiones y orientaciones nos animen a vivir con renovada esperanza, comunión y fidelidad nuestro servicio a la Iglesia y a la Orden, según el carisma de nuestro padre San Agustín.

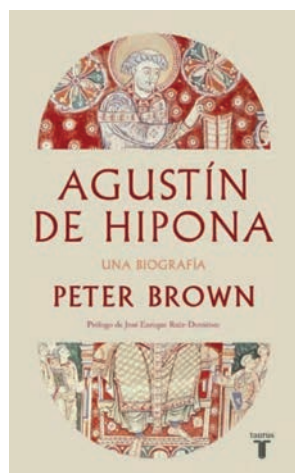
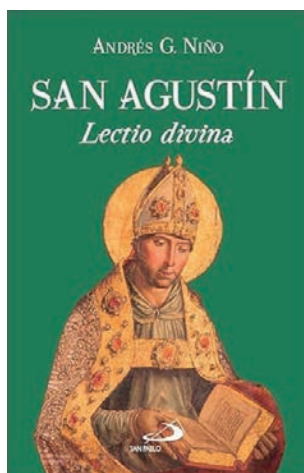
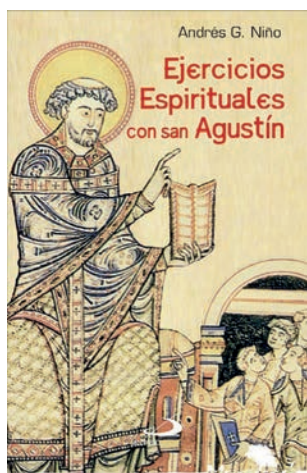
Con fraternal cercanía,


Fr. Luis Gabriel Sánchez, OSA.
Secretario Provincial





NOVEDADES EDITORIALES



CONGRESO LATINOAMERICANO DE HISTORIA

Agustinos en Colombia

450 años

EVANGELIO Y COMUNIDAD

1575-2025



congresoihae@agustinoscolombia.org

25
AL
27 DE
AGOSTO
2026
BOGOTÁ
Liceo de Cervantes El Retiro





Templo de San Agustín, Bogotá - Colombia

Provincia de Nuestra Señora de Gracia de Colombia
Padres Agustinos
Carrera 9 # 83 - 42 · C. 321 451 1657 · www.agustinos.co
Bogotá D.C. · Colombia